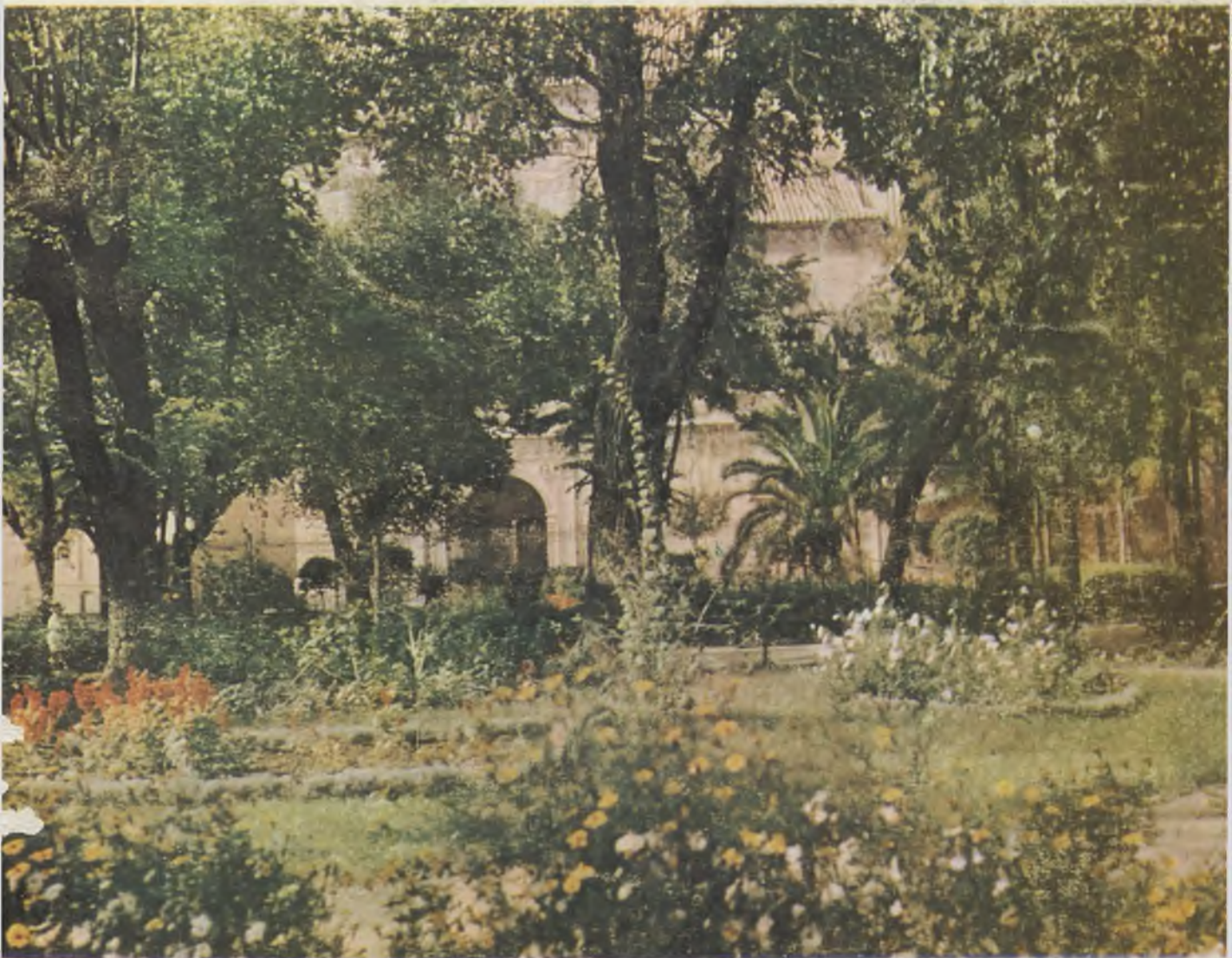


BOLETÍN *de información municipal*



Boletín de
Información
Municipal

...y cuando sea «mayor»

este
Kelvinator
seguirá siendo

...SU
SEGURO
SERVIDOR



equipado con
TROPICAL-SYSTEM



El Mago del Frio

DESDE
302
PTS. AL MES

130 litros 7.950 PTS.
170 litros 9.950 PTS.
220 litros 11.950 PTS.

260 litros 14.950 PTS.
350 litros 16.950 PTS.
375 litros 18.650 PTS.



Kelvinator

...elegante, silencioso, capaz, práctico, seguro... IMPRESCINDIBLE

Distribuidor:
MUEBLES PACHECO
Ciudad Real



Año IV

Ciudad Real, abril 1965

Número 17

Confección

Editado por el Excmo. Ayuntamiento.

Impreso en los talleres tipográficos de la Escuela-Hogar Santo Tomás de Villanueva.

Fotos de Herrera Piña, Salas y archivo de "Lanza".

Fotograbado, la Editorial Calatrava.

Dibujos, Vicente Martín.

Portada, Litos Mora, Madrid.

Redacción y Administración, Ayuntamiento.

D. L.: C. R.-7-61.

N.º Registro: 497-61.

Dirección: Ramón González Díaz.

SUMARIO

Política de Haciendas, por Esteban Núñez de Arenas.

Alcaldes, por D. N. Ramírez Morales.

Segundo Certamen juvenil de Teatro, por Emilio Arjona.

José (cuento), por Rafael González Jiménez.

Los niños subnormales, por José Rós Salmerón.

Retorno, por Francisco Sánchez Araque.

Procesión del Silencio, por Julián Márquez Rodríguez.

Anales de un cofrade, por Antón de Villarreal.

Nuestras pasionarias no son espectáculo, por Felipe Lanza.

Memorias de un cobarde, por Luis María Baddillo, S. I.

Junto a la Cruz, por J. Salvatierra.

Los ojos de la mora, por Julián Alonso Rodríguez.

Entrevistas en la calle, por R. G. D.

El club "Las Lagunas" y sus reuniones literarias, por Juan Torres Grueso.

Sesiones del Ayuntamiento Pleno.

Sesiones de la Comisión Permanente.

ELECTRODOMESTICOS
ELECTRICIDAD

Matías

Les ofrece su extenso sur-
tido en TELEVISORES
y FRIGORIFICOS
Instalaciones de alta y baja tensión
Presupuestos gratuitos

Avisos y consultas: Telfs. 533 y 450
Calvo Sotelo núm. 6 — DAIMIEL



BANCO
HISPANO
AMERICANO
M A D R I D

Capital pesetas 1.000.000.000
Reservas » 2.833.000.000

398 SUCURSALES

Representaciones propias y Corresponsales directos en el extranjero

(Aprobado por el Banco de España con el núm. 6.280)

Política de Haciendas Locales

POR ESTEBAN NUÑEZ DE ARENAS

Teniente de Alcalde

Presidente de la Comisión de Hacienda

Sin entrar en discriminaciones doctrinales, que darían unas conclusiones probatorias de la importancia del Municipio, como sociedad natural y organización jurídica de la vida local, con toda la complejidad de actividades que nuestro tiempo exige, he querido venir a las páginas de nuestro Boletín para exponer, con la llaneza del hombre de la calle, y la experiencia práctica de mi permanencia en la Corporación Municipal, unas consideraciones que, sin ánimo de criticar a la Administración, den claridad y justifiquen las deficiencias de los servicios y la lenta marcha de nuestro progreso urbano.

Si tomamos como principio, que la vida de un municipio debe discurrir en función de sus propios recursos, con la sola aportación de sus vecinos-contribuyentes y las obligadas del Estado, nos encontramos ante una situación de desigualdad, ya que los recursos son variables de unos a otros municipios, según sus riquezas naturales, ayudas estatales, concentraciones industriales, etcétera. De ahí que los municipios deficitarios, sin recursos naturales, ni sugestiva atracción de capitales de inversión, rigiéndose con las mismas normas presupuestarias que otros municipios de condiciones óptimas, tengan que languidecer sin poder llegar a atender sus mínimas necesidades.

El Estado, dándose perfecta cuenta de esta desigualdad, trata de complementar los presupuestos con aportaciones graciables extrapresupuestarias e indicando el gasto en determinada aplicación que, en la mayoría de los casos, no cumplen una urgente necesidad, manteniendo, en lo que se refiere al desarrollo del presupuesto ordinario, la misma situación de penuria.

Por supuesto, no me refiero, cuando hablo en este caso de aportaciones del Estado, a las que éste realiza en obras de determinado volumen que, por sí, ningún Ayuntamiento podría realizar: Abastecimientos de aguas, saneamientos, polígonos de ensanche, amplios planes de urbanismo, etcétera. Me refiero a aportaciones esporádicas, obtenidas, la mayoría de las veces, por gestiones muy personales que no responden a una distribución ordenada y equitativa. Estos ingresos así recibidos, no fortalecen la economía ordinaria por la que se desenvuelve el municipio, antes al contrario, la desequilibran y obligan. Si estas subvenciones dadas con tanta generosidad, se fijaran sin limitación del uso y con el carácter de cupos compensadores para su inclusión en los presupuestos ordinarios, podrían llegar a cumplir una más eficaz finalidad, cual es, la de fortalecimiento de servicios que tan necesarios son en el desarrollo de la vida municipal. Una economía, así fortalecida, podría incrementar sus créditos oficiales y, lo que es más, estaría en disposición favorable de planificar sus mejoras, sin pérdida de su capacidad creadora.

Otra medida proteccionista es la que realizan los llamados "Recursos Niveladores". Las Diputaciones Provinciales fijan en sus presupuestos cantidades para atender a aquellos municipios que, por su peculiar situación de falta de recursos, tiene que cubrir las necesidades más perentorias. Estas aportaciones, que nacen, en la mayoría de los casos, de las propias riquezas de los municipios auxiliados, son reguladas, fiscalizadas y propuestas, por el Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de Haciendas Locales, dependiente de la Dirección General de Administración Local. Esta justa ayuda, que responde a un verdadero sentido de equidad, adolece, en sus condiciones, de ser excesivamente limitadora de los presupuestos municipales, calificando de obligados o voluntarios los gastos consignados en cada ejercicio económico, sin tener en cuenta que,

lo que la Administración estima con frialdad y rigor, la política municipal considera como fundamental en el normal desenvolvimiento de la vida local, con sus características peculiares de específica relación humana.

Es cierto que durante estos 25 años de recuperación Nacional, se han tenido que tomar medidas de restricción contra la mentalidad localista de los municipios, aferrados a una política de privilegios y actitudes estáticas. Superadas todas estas formas negativas, se hace necesario proyectar una nueva estructuración de las Haciendas Locales que les de dinamismo, en consideración a su madurez conceptual.

De la política municipal se han expuesto muchos principios. Desde el concepto más estrecho y localista que podemos denominar "minifundio-administrativo", hasta el "paternalismo-tutelar" que rompe con los más elementales principios de la dignidad social, pasando por las rígidas formas de la aséptica tecnocracia, no se había lanzado jamás un concepto que, manteniendo, en lo fundamental, unas normas inmutables, basadas en un humanismo de naturaleza convivencial, dieran agilidad necesaria para cumplir los más elementales principios reguladores de la constante histórica que José Antonio calificara de "unidad natural de convivencia". concibiéndole como un todo integrado por grupos menores, que tienen que hacer en común "las tareas de su existencia cotidiana". Estas notas de comunidad, de acción responsable, que tienen como finalidad el bienestar del grupo, no puede quedar reducido a una auto-determinación exagerada, ni a una dependencia servil.

Naturalmente que estos principios, tendrían que ser mutables, en atención a la viabilidad de la circunstancia, pero manteniendo siempre la dignidad, la libertad y la responsabilidad del grupo social, integrador del hombre en su elevado concepto de "ser portador de valores eternos."



ALCALDES

El periodista D. N. Ramírez Morales, publicó en «Lanza» un artículo que por su interés, transcribimos a continuación

Nuestro amigo el humorista decía, con buena parte de razón, que los alcaldes eran unos hombres sacrificados, a los que se les achacaban todas las cosas malas y que, por el contrario, nunca, o casi nunca, se les reconocían las buenas, por importantes que fuesen. Evidentemente existe mucho de cierto en esto. Los alcaldes y por ende los Ayuntamientos, siempre han sido un poco “cabezas de turco” en la crítica de todos los tiempos. Desde antes del Siglo de Oro a nuestros días, así fue. Pocas comedias de sátira o costumbristas, revistas, periódicos festivos o no, rechazaron la tentación de “meterse” con los alcaldes y los “municipios”; basta con repasar las publicaciones de antaño y hogaño para

cerciorarse de ello: coplillas, caricaturas, chistes, hasta editoriales, tuvieron siempre puntos de inspiración en los corregidores y municipales de nuestras villas.

Ahora, hay que ser sinceros, los asuntos se tratan con mayor responsabilidad; cosa necesaria es la crítica —que algunos confunden con el comentario negativo siempre que se habla de “crítica”— y por tanto el derecho y el deber de ejercerla es obligado. Crítica es lo que se hace en el seno de las propias Corporaciones, cuando los elementos que las integran, con distintos puntos de vista, tienden a que se establezca el bien común, y crítica es el punto de vista, las consideraciones o las recomendaciones del padre de familia o de cualquiera de sus miembros cuando se trata de mejorar la economía doméstica, que estudie o trabaje un hijo o se le reprime por diversas cuestiones.

Volviendo al terreno municipal que, en definitiva, es el que nos interesa, el cronista o comentarista se encuentra ante una diversidad de casos que debe denunciar, unas veces para aplaudir la gestión y otras para exponer los defectos de manera simple y llana. Es lógico que todos seamos más propicios al halago que a lo otro. Como lo es el que, aun no teniendo culpa el alcalde o el Ayuntamiento de que una calle esté sin luz eléctrica, existan baches o solares sin construir, sí debe tanto el edil, como la Corporación, corregir esos defectos o habilitar los medios para que se subsanen.

Lo que no está bien y se debe criticar con la misma responsabilidad, es que los vecinos —esos mismos que se acercan al periodista para que se “meta” con el Ayuntamiento— no quieran colaborar, unos porque prefieren ver los “toros desde la barrera” y otros porque en cuanto se les cita para que aporten su óbolo para mejorar —pongamos por caso— el flúido

de su calle, o se muestren razonables para el ensanche de una vía afectada por solares o casas de su propiedad, en seguida ponen el grito en el cielo y no dejan alcalde ni concejal con cabeza. Es decir todos queremos una capital mejor, unos pueblos más bonitos, pero sin que toquen el bolsillo propio o nos aumenten los impuestos municipales; por el contrario, mucho mejor si los suprimen. Y seguir con nuestros solares o casas viejas entorpeciendo

el plan de urbanización, al menos que nos paguen veinte veces su valor y, eso sí, criticar a boca llena que nos multaron por aparcar mal el coche o por haber dejado pasar cinco años sin quitarle los desconchones a la fachada.

Los alcaldes, los Ayuntamientos, tienen muchas obligaciones que atender, no siempre, efectivamente, bien servidas; pero los vecinos tenemos las nuestras. Insistiremos, con el permiso de ustedes, en el tema.

Castillos y Hotel

GRAN CONFORT—BAÑOS PRIVADOS
RESTAURANTE — BAR AMERICANO
ESPECIALIDADES — MARISCOS
BODAS — BANQUETES — MONTERIAS
Baile todos los días festivos

Avda. Rey Santo, 8 — CIUDAD REAL — Tef. 212941



Primeras Comuniones

*Estampas — Devocionarios — Rosarios
Crucifijos — Libros de recuerdo y un
gran surtido en artículos de regalo
para este día*

*G. Aguilera, 9 — Tefs. 211124 y 211992
CIUDAD REAL*

Sabe mejor con

mayonesa

Solis



II^o CERTAMEN JUVENIL de TEATRO

El domingo, día 14 de marzo, tuvo lugar en nuestra capital la celebración de la fase de sector del II Certamen juvenil de teatro, que organiza cada año la Delegación Nacional de Juventudes.

Esta fase de sector se desarrolla después de haberse realizado la provincial. Quedaron clasificados para la fase de sector que organizó la delegación provincial de Juventudes de Ciudad Real, a través de su servicio de Actividades Culturales, las provincias de Guadalajara, Madrid, Toledo, Avila y Ciudad Real.

Por causas ajenas a la organización de la fase provincial, no comparecieron las agrupaciones representativas de Madrid y Guadalajara. Sí lo hicieron en cambio los representantes de Avila y Toledo, además de los de Ciudad Real. Las obras elegidas fueron "Cinco años y un día", de Carlos Llopis, por el grupo representativo de Ciudad Real; "La cárcel sin puertas", de José Antonio Jiménez Arnau, por el de Toledo, y "Alta fidelidad", de Edgar Neville, por los chicos de Avila. en el orden citado actuaron los grupos, ante cierta cantidad de público, pues las representaciones, que se hicieron en el magnífico salón-teatro de la Escuela-Hogar de Santo Tomás de Villanueva, cedido gentilmente por los salesianos, fueron a puerta libre. El jurado estuvo compuesto por don Modesto Higuera, don Carlos Calatayud, don Luis Sánchez Sánchez, don Antonio Cinca, don Dulce Ramírez, don Agustín Naharro, don Emilio Arjona y don Emiliano Pérez, que como Jefe del servicio de Actividades Culturales de la Delegación provincial, actuó de secretario.

Casa especializada en artículos de alta calidad

TEJIDOS

Domingo

Manuel Pérez Ortega

Plaza Generalísimo, 31 CIUDAD REAL Teléfono 211517

ENRIQUE MORALES AYALA

CONCESIONARIO OFICIAL DE

PHILIPS

Carlos Vázquez, 6 CIUDAD REAL Tel. 212455

Descolló mucho por encima de las demás actuaciones la de los componentes del grupo que representaba a Toledo, en la que, aparte de poner los actores, gran voluntad en la representación, estudiaron la obra con cariño, la tenían muy ensayada y estuvieron perfectamente conjuntados todos ellos, en todo momento. Esto no quiere decir que no hubiera algunos mejor que otros.

Tanto el grupo de Ciudad Real, cuyos miembros desconocían estrepidamente el papel, como los de Avila, que les pasaba lo mismo, y además eligieron una obra sosa y desde luego, trasnochada, no tuvieron demasiada fortuna en su actuación.

Sin embargo, hemos de decir que es notable la voluntad de estos muchachos y magnífico el tesón de la delegación nacional de Juventudes, en iniciar a los jóvenes de todas las provincias en este arte tan difícil pero tan magnífico que es el teatro. Sin embargo, se deben cuidar los Mandos de que las representaciones en las fases provinciales sean lo suficientemente dignas, como para cuando se va a la fase de sector, o más aún, a la fase nacional, la representación provincial sea notable. Eso dirá mucho en favor de los Mandos de la delegación organizadora.

Quedó clasificada en primer lugar para acudir a la fase nacional que se celebrará este año en Zamora, el grupo representativo de Toledo, seguido de los de Avila y Ciudad Real.—A.



TOLEDO,
clasificado
en primer
lugar.

Seguido de
Avila y
Ciudad Real



Banco Español de Crédito

DOMICILIO SOCIAL:

ALCALA, 14. - MADRID



CAPITAL DESEMBOLSADO Y RESERVAS: 3.774.889.664,56 ptae.



529 Dependencias en España y Africa



**DEPARTAMENTO DE EXTRANJERO
CEDACEROS, 4— MADRID**



SUCURSAL DE CIUDAD REAL

PLAZA DE CERVANTES, 2

RAMON Y CAJAL, 2

**EJECUTA BANCARIAMENTE TODA CLASE DE OPERACIONES
MERCANTILES Y COMERCIALES**

**ESTA ESPECIALMENTE ORGANIZADO PARA LA FINANCIACION
DE ASUNTOS RELACIONADOS CON EL COMERCIO EXTERIOR**

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

LIBRETAS DE AHORRO

CHEQUES DE VIAJE

SUCURSALES EN LA PROVINCIA.—Alcázar de San Juan, Aldea del Rey, Almadén, Almagro, Almodóvar del Campo, Calzada de Calatrava, Campo de Criptana, Daimiel, Herencia, Infantes, La Solana, Malagón, Manzanares, Moral de Calatrava, Puertollano, Socuéllamos, Tomelloso, Torralba de Calatrava y Valdepeñas

(Aprobado por el Banco de España, con el número 6.052)

espejo el primer lúceru del atardecer. En estos instantes se estaba componiendo bajo la batuta directora de la Naturaleza la gran sinfonía de la noche: canto de grillos entre los surcos de lo que parecían descolgarse del negro manto, y allí verde, chillido de murciélagos y aves nocturnas entre el pequeño grupo de los frutales el viento con su voz grave y señorial, contándole a las ranas historias de lejos..., del pasado.

José se estremeció; sintió frío, y cogiendo la pequeña silla entró en su cabaña. Antes de seguirle, el perro se volvió y ladró a las tinieblas como queriendo dejar bien sentado que nadie podía molestar a su amo, que la entrada a su aposento estaba bien defendida. Después pasó dentro también, y se restregó remolón contra



los pantalones raídos del amo. José se sentó en el catre, y lo acarició..., despacio..., con movimientos pausados..., rozándole apenas la piel de un color suave, acanelado. Después se levantó, se quitó la ropa que colocó amorosamente doblada sobre una silla y se metió en la cama, arropándose con una manta.

Ni siquiera se había acordado de comer algo. El huevo que por la mañana recogió del gallinero, habitado por dos viejas gallinas que apenas ponían, aparecía frío sobre el poyo de la chimenea como un canto de río, blanco..., iluminado por la luz que entraba por la puerta sin cerrar...; luz de luna fría..., luna que caracolea-

ba en la acequia..., caballito de luz en la huerta.

No sentía sueño, y se puso a rezar. No un Padre Nuestro ni un Ave María, no. Esas oraciones confeccionadas a la medida de todos los católicos no se las había enseñado nadie. El rezaba a su manera, sintiendo la necesidad de pensar en Quién hacía aparecer el sol por las mañanas y lo movía hacia su ocaso; En el Ser que movía a los hombres, y a los elementos, con hilos de marioneta en el gigantesco teatro de la creación.

Miró a su perro que dormitaba tranquilo en un rincón de la pequeña estancia. ¡Qué amigo tan fiel en su soledad! Parecía mentira que un hombre y un animal se hubiesen podido compenetrar de tal manera; pero es que las almas sencillas siempre saben captar la maravillosa belleza de todas las cosas creadas, pequeñas como una florecilla o un pequeño perro.

Ya José dormía, mientras la luz seguía entrando por la puerta besando silenciosa las paredes encaladas de la cabaña. El canto del cucullillo se oía monótono y lejano, y en entorchado panel del firmamento se ahuecaba infinito como el manto fastuoso de un monarca.

En el pueblo, no muy distante, quizás alguna taberna continuase abierta. El mozo estaría posiblemente dormido sobre el mostrador, mientras en una mesa dos o tres hombres hablarían poco, sin atreverse a tomar el último trago de sus vasos medio vacíos.

Habían pasado un par de horas cuando José despertó sobresaltado. Sintió una fuerte punzada en el pecho que le hizo abril los ojos y mirar extrañado en todas direcciones.

La noche pareció detenerse un momento ante el estupor del viejo. Luego todo siguió igual: los grillos, el agua, y el viento armonizando en un vocablo de sonidos.

José se recostó de nuevo en la cama, pero al posar su cabeza sobre la fría almohada, una tromba de fuego se le vino a la garganta.

De pronto, la luz que entraba por la puerta se le antojó amarillenta y mortecina como si un velo negro se hubiese corrido a la entrada.

Un sudor helado le chorreaba por la cara, y los pequeños ruidos nocturnos se le hicieron atronador murmullo en el cerebro.

El aire le entraba con dificultad en los pulmones que subían y bajaban desacompañadamente. Con mucho trabajo consiguió desclavar una pequeña estampa de la Virgen que estaba en la pared, sobre su cabeza, y se la llevó a los labios febriles.

En un instante, todo lo que antes era maremágnum de sonidos se convirtió en pesado silencio, y al mismo tiempo su cuerpo se contrajo espasmódicamente, mientras él se sentía impulsado al otro lado de la habitación.

Desde allí vió las cosas como en un solo plano, trazadas con líneas confusas en un papel. Aunque estaba dentro de la cabaña, podía ver lo de fuera hasta la lejanía en sus más pequeños detalles.

Pronto se dió cuenta de lo que había pasado al notar que no le pesaba la espalda como la tarde anterior, cuando con la azada limpiaba las regueras; esa sensación de liviandad se había apoderado de todo su ser, y lo hacía casi flotar en la atmósfera interior de la habitación. Pero lo que le causó más sensación fué ver su cuerpo desmadejado, con las manos y la cara de una palidez cérea. Ya alguien había cortado el hilo de la marioneta, y el muñeco yacía pesado, aumentando la podredumbre humana. José en cuanto a hombre había dejado de existir.

Cuando estuvo cierto de ello, cuando se dió cuenta que no había sido un sueño como al principio creyera, su espíritu sin que el lo deseara atravesó veloz como una saeta el techo de paja de la cabaña, y se dirigió raudo hacia lo alto, sin mirar ni una vez abajo, sintiéndose iluminado por la luz de cien mil soles en los que brillaba al pasar.

En la huerta amanecía como todas las mañanas. Las dos gallinas viejas escarbaban la tierra dentro de la pequeña cerca. La luz se extendía perezosa, cortando a jirones la neblina que se arrastraba por los campos como una sábana sucia y rajada. Mientras, el perro abría los ojos perezoso, y apoyaba de nuevo la cabeza sobre las patas delanteras.

Sin embargo, algo extraño notó el inteligente animal, pues sus orejas se pusieron tiesas de repente, y su cuerpo en tensión se enderezó. Al momento estuvo junto a la cama del amo, mirando fijo su cara pálida y sin vida. Una de las manos de aquél colgaba casi hasta el suelo, y el perrillo la lamió notándola muy fría. Ya había olfateado la tragedia, y con las orejas caídas salió de la cabaña ladrando lastimeramente. Luego volvió y se puso a dar saltos junto a la cama del viejo. Así permaneció un rato, brincando mientras salía y entraba de la casita. Después

se quedó quieto olfateando el suelo como si quisiera descubrir al autor del suceso.

— * * * —

En lo alto, el espíritu de José al principio tan gozoso con su nuevo estado, se había acordado de algo que sintió como un olvido imperdonable. Una súplica fué elevada al Supremo Poder que sonrió bondadoso, y entonces el buen hortelano llevándose los dedos a la boca, silbó como solía hacerlo cuando llamaba a su fiel amigo allá en la huerta. Y el silbido bajó veloz cruzando las nubes, rozando los montes en la tierra, levantando olas en el mar y ondulando los cereales verdes en los campos.

Y el perrito oyó la llamada ¡claro que la oyó! Su cuerpo que momentos antes aparecía desmadejado y tullido, con las orejas gachas y una sombra de profunda tristeza en sus nobles ojos, se enervó de repente, y pasando al interior de la cabaña miró con agrado el cuerpo inerte del anciano. Momentos después escalaba con alegría las nubes y trotaba entre los luceros, hasta llegar a los pies de su amo con la lengua fuera y el pecho jadeante. ¡Allí sí que saltó de gozo hasta que su amo lo tomó en los brazos y le besó en la frente enternecido! La escena era magníficamente iluminada por la Luz Infinita. José y su leal compañero se sintieron felices, medidos por la eternidad.

EPILOGO: El muchacho que por las mañanas iba a la huerta a recoger las verduras para venderlas en el mercadillo del pueblo, fué el primero en contemplar la conmovedora escena: Los cuerpos del perro y el viejo, unidos fraternalmente hasta la muerte..., y la Vida.

El entierro fué rápido y sencillo. Las campanas no tocaron a muerto. Días después, en un atardecer cálido de los últimos del verano, tres flores se marchitaban en una tumba sin losa..., bajo uno de los pocos cipreses que había en el cementerio.

AQUILINO RUIZ MUÑOZ

GESTOR ADMINISTRATIVO
SUBDIRECTOR DE LAS COMPAÑIAS D' ASSURANCES GENERALES

Ramón y Cajal, 7
Oficina: Tel. 211138

CIUDAD REAL



«Dinos, Maestro—le preguntaron los discípulos—: ¿Quién pecó, éste o sus padres, para que naciera así? Contestó Jesús: «Ni pecó éste ni sus padres, sino que nació así para que se manifestasen en él, las obras de Dios».

(Escena del ciego de nacimiento, curado milagrosamente por Jesucristo).

LOS NIÑOS

Hace algún tiempo se habló en todo el mundo de los niños que padecían defectos desde su nacimiento por culpa de una droga temible: la talidomida. Se publicaron fotos trágicas. Entre las tristezas humanas, quizá la de estos niños que comienzan su vida con defectos importantes, sea la mayor.

No es necesario acudir a la talidomida para encontrar casos de niños deficientes.

¿Sabía Vd. que en España hay unos 250.000 niños que no son normales?

¿Sabía Vd. que en nuestra provincia el número de niños subnormales estimados por el Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica, es de 3.374?

¿Sabía Vd. que por cada mil niños hay

- 1 ambliope (medio ciego)
- 2 con parálisis cerebral
- 4 epilépticos
- 60 hipoacúsicos
- 50 oligofrénicos
- 130 con trastornos de carácter y de conducta.

Esto nos dicen las estadísticas recientes.

Es decir, que una cuarta parte de todos los niños de la masa general, tienen defectos, en más o en menos, de adaptación.

Esta cifra, aunque aproximativa, debería aterrarnos. Pero esto no es así, porque generalmente pasan inadvertidos.

Los oligofrénicos son ignorados incluso por sus familiares, que achacan el fracaso escolar a circunstancias periféricas.

U B N O R M A L E S

Los niños parcialmente sordos no son atendidos: parecen torpes, distraídos, sin interés en clase, con defectos de lenguaje, etcétera.

El caracterial es malo y hay que corregirle con castigos o bien, si su alteración es más pasiva, sufre en silencio, pues su conducta es ejemplar y sin problemas.

Se conoce, en cambio, el caso llamativo, muchas veces desgraciadamente irrecuperable.

Se conocen igualmente, los sordomudos, los ciegos, los epilépticos y los oligofrénicos profundos.

Parece, por tanto, que hay pocos, pero son muchos: una cuarta parte de la población infantil.

Aunque más importante que conocer esta cifra, es saber que casi todos los casos se pueden mejorar y aún superar mediante una educación adecuada.

La ciencia ha estudiado miles de casos y ha iniciado los tratamientos pedagógicos más convenientes.

De este modo se realiza una tarea muy cristiana, como es la de recuperar a estos niños para la vida normal y para el bien de toda la sociedad, evitando que caigan en la inactividad o en la delincuencia.

A los padres de familia que llevan con esfuerzo la pena de que uno o varios de sus hijos son deficientes, sin que medie culpa alguna por su parte, les diré que el

Próxima inauguración del Sanatorio de «La Atalaya»

panorama de las deficiencias que hoy día se corrigen, es bastante amplio.

Los tratamientos médico-pedagógicos tienen que empezarse prontamente, son largos y actualmente costosos.

Pero el fin propuesto lo merece y por ello se han tomado varias iniciativas: constitución de las Asociaciones Provinciales Protectoras de Subnormales en toda España, unidas en una Federación Nacional; la formación por el Ministerio de Educación Nacional de Profesores especializados que se dediquen a esta tarea; la creación de los Centros de Diagnóstico y Orientación Terapéutica en diversas Capitales de Provincia; las Ayudas económicas con cargo a fondos del Patronato de Igualdad de Oportunidades y del Fondo Nacional de Asistencia Social, de Mutualidades y Montepíos Laborales; la fundación de Centros Provinciales o Municipales

de Educación Especial, etc., etcétera.

Próximamente, nuestra provincia, se beneficiará de la apertura del Sanatorio de "LA ATALAYA", situado en este término municipal y que pertenece al Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica, dependiente del Ministerio de la Gobernación, con capacidad para seiscientos niños recuperables.

Magnífico edificio, que es el mayor de los tres establecimientos pertenecientes a dicho Patronato y que marcará la pauta a seguir para la recuperación y asistencia de la infancia deficiente, tan necesitada de ayuda.

JOSE ROS SALMERON

Profesor Especializado en Pedagogía Terapéutica.



(Dibujo de V. Martín)

RÉ TOR NO

POR FRANCISCO SANCHEZ
ARAQUE

*Coadjutor de la Parroquia
de Santa María, de Daimiel*

Oye, Pastor, al que tu nombre invoca
con súplica amorosa, en fe encendida.
Oye al alma, que llegó a Ti rendida,
buscando los suspiros de tu boca.

Escúchala, Señor. Aunque fue loca
dejando tu rebaño y fue perdida;
quiere llorar, ante tu faz herida,
sus pasos mal andados y fe poca.

Déjala que se acerque a tu costado
rasgado por la lanza traicionera
de su fuga falaz y su pecado.

¡Déjala en tu regazo prisionera!
¡Déjala sollozar junto a tu lado!
¡Déjala que te bese... hasta que muera!

Procesión del Silencio



Dibujos de V. Martín

Compás de Santo Domingo...
Madrugada... Fe... Silencio...
Jesús, que avanza despacio...
Con los brazos bien abiertos...
Eternamente esperando
este variable amor nuestro...
Y un tambor, cuyo sonido
retumba de pecho en pecho.

Compás de Santo Domingo...
Fervor... Arrepentimiento...
Cruz al hombro y paso leve...
Dos filas de hábitos negros...
Más bien dos largas hileras
de corazones ardiendo...
Fresco aroma de claveles...
Humildad... Recogimiento...
Y un tambor, cuyo sonido
retumba de pecho en pecho.

Compás de Santo Domingo...
Cofre del Santo Misterio...
Triste camino en la vida
de Jesús... Nido de rezos...
Amor por dentro y por fuera...
Dolor por fuera y por dentro...
Y un tambor, cuyo sonido
retumba de pecho en pecho.

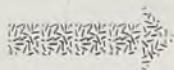
Compás de Santo Domingo...
Ya llega Jesús... ¡Silencio!
Nadie diga una palabra...
¡Quédese hasta el aire quieto!
Sólo tú, tambor, retumba
sin cesar de pecho en pecho...
¡Que las conciencias despierten
a tu son rotundo y seco...!

Compás de Santo Domingo...
Madrugada... Fe... Silencio...
Jesús, que marcha despacio...
Con los brazos bien abiertos...
Eternamente esperando
este variable amor nuestro...
Y un tambor, cuyo sonido
váse perdiendo a lo lejos...

J. M. R.



CALZADOS



AGUIDO

Carlos Vázquez, 1

CIUDAD REAL

Feria, 8

=NOVOA=

Ferretería
Electrodomésticos
Cuchillería



Avda. del Imperio Tel. 211549
CIUDAD REAL

CALAHORRA

CIUDAD REAL

P. del Pilar, 4 =Telfs. 211042 y 212607



Escuela de conductores

Calahorra

Le recuerda enseña a conducir por
personal especializado

*Clases teóricas para toda clase de
permisos y conducción*



Llame a nuestros teléfonos 211042 y 212607
Sucursal Escuela en Puertollano: Puerto, 2

Almacén de Aceites

Al por mayor y detall

Pedro Calle Rojas

Paloma, 26 . - Teléf. 212396

ELABORACION PROPIA

CIUDAD REAL

ANALES de un COFRADE

POR ANTON DE VILLARREAL

1925

Es una tarde de Jueves Santo. Mi madre anda afañosa de un lado para otro. Mis hermanas mayores han regresado hace unas horas de recorrer las Estaciones y visitar los Monumentos. Mi padre ha reposado un poco y ahora comienza a vestirse la túnica de nazareno: mi madre le ayuda a ponerse el cingulo dorado, a colocarse el escapulario, a calzarse los guantos blancos. Ya no le veo la cara, pero sé que es él: mi padre. ¿Cuándo podré yo vestirme también de penitente? Y se lo digo. El me contesta:

—Eres muy chico todavía. Ya estás apuntado en la cofradía. Eres hermano del Cristo, pero sin túnica. Ahora te cansarías en seguida y tendrías que retirarte de las filas. Heredarás esta túnica, cuando seas mayor.

Yo acepto en silencio. Pero en mi interior queda un poso de santa envidia: sé que a mi primo Pepito le vestirán de San Juan y tendrá que ir toda la carrera, con el dedo índice levantado, en la Hermandad del Descendimiento;

y mi vecino Jaime, más chiquitín que yo, saldrá con su túnica morada y un cetro de plata; y mi amigo inseparable, Juanito, irá vestido de monaguillo, con sotanilla azul, en la procesión del Viernes Santo. Y yo... nada. Yo me conformaré con ver las procesiones, tres veces, si puedo, mejor que una, y tendré que esperar... a eso, a heredar la túnica de mi padre.



Vicente Martín

1930

Acabo de colocarme el capirrucho de cartón y cubrirme con el capillo de raso encarnado. Al respirar ahora, sobre el forro blanco de seda, percibo un difuso olor, que no sé si es al de las telas guardadas, o de tabaco rancio. Ahora ya lo comprendo: es como el aliento de mi padre cuando me daba un beso y me pinchaba con su bigote canoso y lacio. ¡Cómo me gustaban los sensibles roces del bigote de mi padre! Y aquí, sobre esta misma tela, debió respirar varias horas cada año, cuando vestía la túnica del Cristo. Por eso ha quedado en ella su olor, su aliento, su vida... Sí, su vida, aunque ¡ay! ya no vive.

Heredé su túnica y ahora salgo con ella para desfilarse en la procesión.

¡Qué bonitas son las procesiones de la Semana Santa de mi pueblo! Me dicen que las de Sevilla son mejores. Y las de Málaga, y las de Valladolid, y las de Cartagena... ¡Bueno! Sí, lo serán, no lo dudo. Pero yo no las cambio por la mía. Ni por todas las de mi pueblo en su conjunto. ¿Para qué hacer comparaciones?



1936

Los amigos me rodean. Les he dicho que si vienen a ayudarme a vestir la túnica, les invito a una copa, como el año pasado, y como otros. Y aquí están todos ellos: Juan, Vicente, Miguel, Carlos, Lorenzo. Entre bromas, me voy ataviando: ya tengo, sobre los calcetines encarnados, los zapatos negros hebillados de plata. Todavía, con las vueltas del pantalón dobladas, hemos bebido otra copa y hemos comentado la salida de la procesión. Parece que algunos se retraen, porque los ánimos están algo excitados y corren rumores de amenazas, agresiones e incidentes.

Yo estoy decidido a salir. ¡Pero si algunos del Frente Popular, republicanos y hasta socialistas, pertenecen a mi cofradía y a la de la Virgen, a la de la Coronación, a la de Jesús...! No me lo explico. Deben estar envenenados de un súbito anticlericalismo. Ellos tendrán sus ideas, pero que no les toquen a la Virgen del

Prado y a las procesiones de Semana Santa. Si son, como creo, buenos ciudarrealeños, han de tener cariño, forzosamente, a su Patrona morena, la de las campanillas de plata en el atardecer agosteño, y a los grandiosos desfiles del Jueves y Viernes Santo.

¡Saldremos! ¡No faltaría más!



1937

El año anterior salimos, efectivamente. Pero en este fatídico y angustioso 1937 nada queda de nuestra Semana Santa.

Una conmoción terrible azota a España. Aquí, en la zona roja, se han perdido ya las más puras esencias de nuestra espiritualidad y una locura homicida, un odio de sangre y una ola de crímenes nos envuelven, nos agita, nos atemoriza, y ha convertido en fieras a hombres que antes creíamos comprensivos y pacíficos.

Mi amigo Carlos fue asesinado en circunstancias trágicas y bien sabemos que no era "político", pero él iba a misa todos los días, eso sí; Juan debe de estar escondido, porque era "de derechas"; Lorenzo pasó a la otra zona, según nos dijeron... Y los demás vamos capeando el temporal —tormenta y tormento de cárceles, detenciones, registros y "paseos"— como malamente podemos, haciendo mil equilibrios para conversar, para comer, ¡para vivir!

LA CAJA RURAL PROVINCIAL

COOPERATIVA DE CREDITO

TIENE la satisfacción de comunicar que con fecha 26 de febrero, ha obtenido del Ministerio de Hacienda el título de

"CAJA CALIFICADA"

Esta Entidad, eminentemente ciudarrealista realiza toda clase de operaciones con las limitaciones legales y

Cuenta con una extensa red de Delegaciones locales, que aseguran un rápido y eficiente servicio.

La Caja Rural Provincial por Ciudad Real, y
Ciudad Real por su Caja Rural

Avda. del Imperio, 5

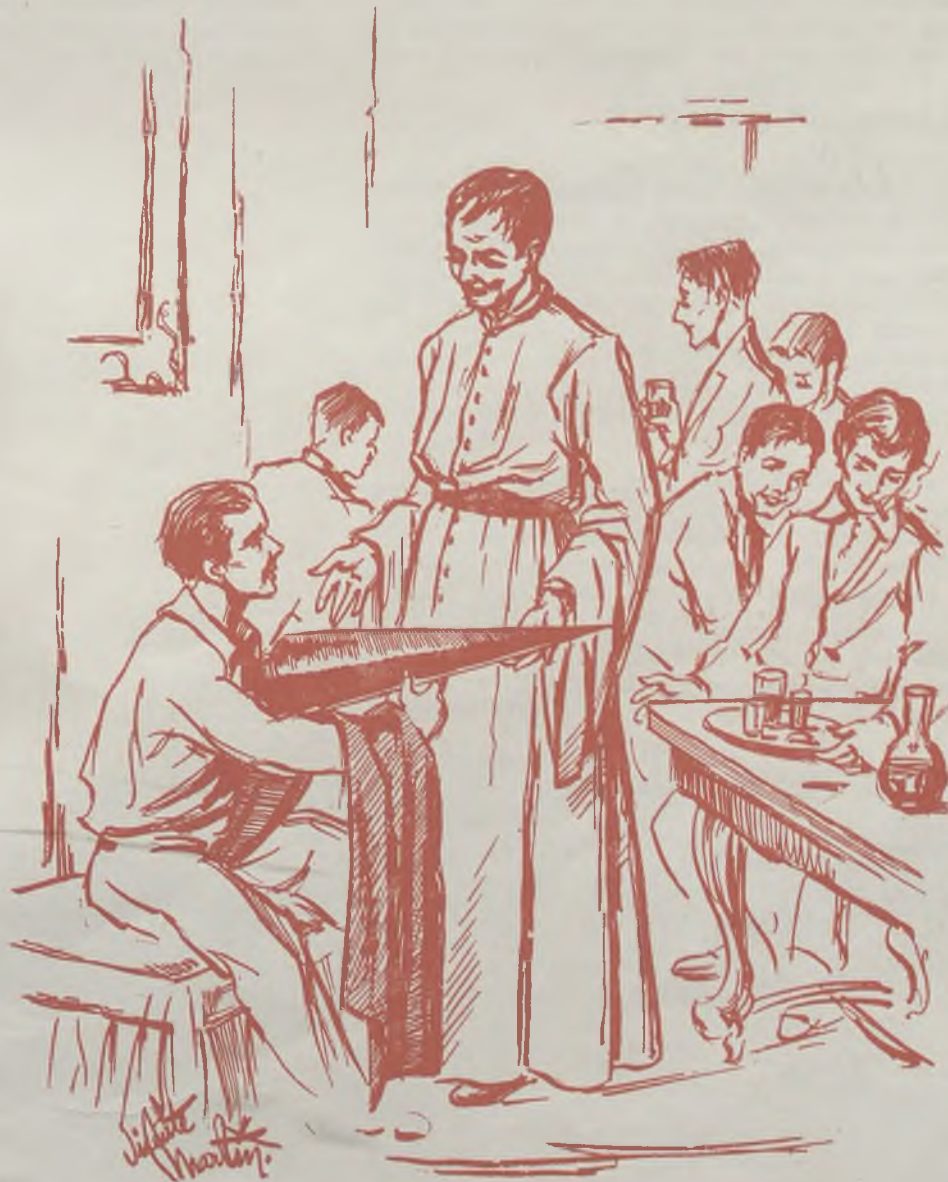
Teléfonos { 211691
211623

CIUDAD REAL

Por ahí andan los milicianos con sus cazadoras de terciopelo morado y sus tabardos de veludillo negro. Se ve a las claras que les han hecho esas prendas con restos de mantos, capillos y túnicas. Las amenazas fueron conminatorias y los registros muy meticulosos. Aquí, en casa, algo hubo que darles. Algo nada

más. Porque la túnica de lana blanca y el capillo de raso eminencia que aún mezclaba el aliento de mi padre con el mío, están bien guardados y escondidos en el más oscuro rincón del desván.

Mi madre, muy por lo bajo, me ha dicho:
—¡Hoy es Jueves Santo!



Con dos imágenes improvisadas y unas docenas de nazarenos, mezclados los que quedaron de todas las coiradías, ha salido este año la única procesión de Semana Santa. ¡Y qué procesión! La más emocionante de todas las que recuerdo. El pueblo entero en la calle. Un desfile de auténtica religiosidad. Oraciones, más que saetas. Silencio, más que algarabía callejera.

Esto que voy a escribir ya sé que es una

1940

vulgaridad: cuando estamos sanos y buenos, no apreciamos lo que vale la salud; en cambio, cuando estamos enfermos... ¡Ay! Ahora, precisamente ahora, recobradas después del trágico paréntesis las más puras esencias de nuestro espíritu, es cuando valoramos lo que estuvimos a punto de perder.

Yo creo que por primera vez en toda mi existencia de cofrade, de nazareno, este año he sido verdadero penitente: porque penitencia ha constituido para mí soportar el capirucho du-

rante horas, y no levantarme el capillo, y no hablar con nadie, y no probar un vaso de vino en casa del Hermano Mayor, y no beber un sorbo de agua... ¡y no fumar un piñillo! ¡Lo que debe ser, Señor!

Pero mi túnica ya está pasada y deslucida. No la vestirá mi hijo. Esta túnica antigua, con ranciedad de unas décadas, con historia de veteranía, amarillenta y deshilachada, la podré vestir algunos años más —¿cuántos?— y luego, cuando Dios disponga, me servirá de mortaja.



Dibujos de V. Martín.

Nuestras pasionarias

POR FELIPE LANZA

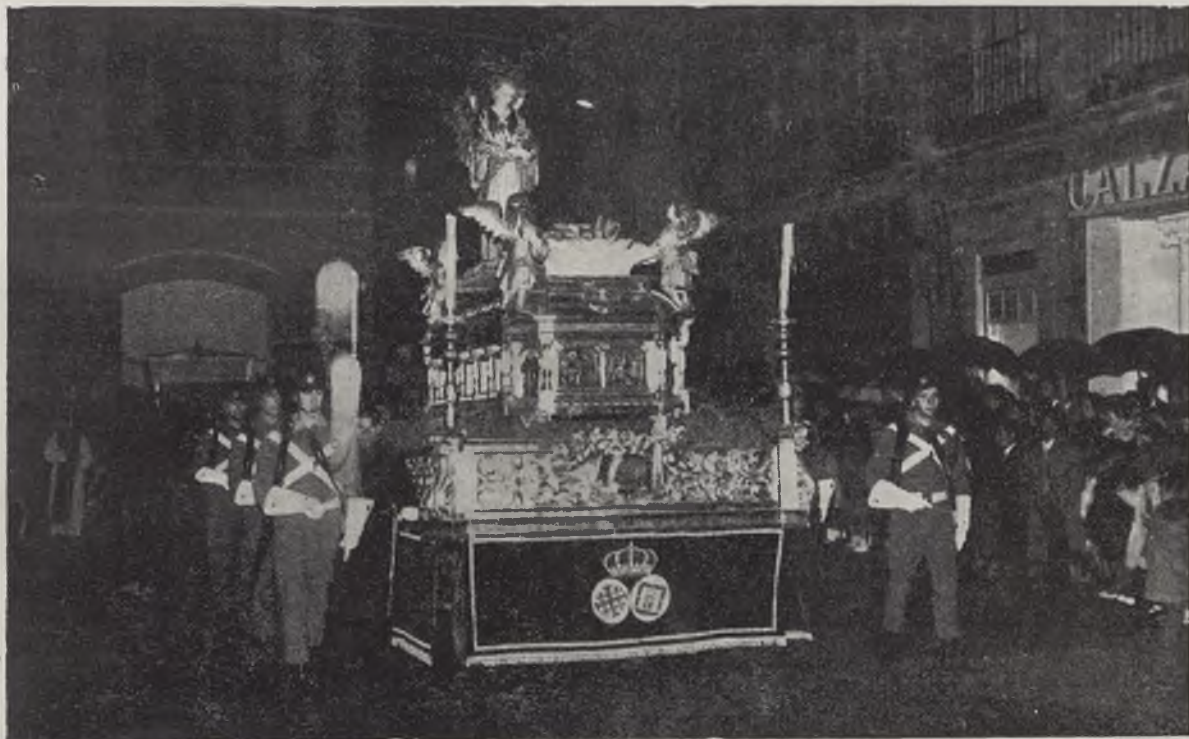
no son

espectáculo

Hace ya muchos años, desde el veintiocho que vengo viendo la Semana Santa de Ciudad Real. Desde entonces hasta hoy, contadas veces me he encontrado ausente. Claro es que entre las múltiples manifestaciones de nuestras fiestas pasionarias, en la mayor parte de ellas, he sido sólo espectador, aunque siempre espectador interesado. Esta calidad me ha hecho advertir el gran progreso que incesantemente se viene realizando.

No quiere esto decir que nuestros antecesores no pusieran en sus tiempos todo el entusiasmo y la ilusión de superación constantes de que eran capaces, sino que el esfuerzo no ha cesado y que han hallado dignos sucesores.

Si el progreso se ha dado en todos los sentidos, lo más consolador ha sido la participación cada vez más progresiva, consciente y unánime en las acciones propiamente litúrgicas.



Sociedad Anónima de Abonos **MEDEM**

O'Donnell, 7.-Apartado 995-Madrid 9

Insecticidas, Agrícolas y Domésticos
Herbicidas selectivos

Productos arsenicales - Nicotinados
DDT- Lindane - HCH - Thiodan - etc.
Criptogamicidas a base de cobre,
Zineb-azufres, etc.

Productos varios especiales contra
toda clase de plagas agrícolas, ma-
quinaria para pulverizar y
espolvorear

Distribuidores exclusivos de produc-
tos agrícolas **GEIGY**

Akar - Fonkaptón - Diaxinón - Gesaprim - Gesalop - Gesalid - ecétera

Abonos compuestos para cada
cultivo

Información gratuita sobre la fertili-
zación racional de campos y cultivos
y especialmente sobre las plagas del
campo

Alfonso X el Sabio, 35 - Apt. 49 - Telf. 211150
CIUDAD REAL

FLORERIA SAN ANTONIO

Flores naturales y artificiales

Coronas, ramitos y pulseras de azahar
para novios



Especialidad en coronas para
funeral

Calatrava, 8 - Telf. 212982

CIUDAD REAL

ALMACENES DE LOS REYES

**MARIANO DE LOS REYES
CABANILLAS**

AVDA. DE LOS MARTIRES, 2 Y
PLAZA DE CERVANTES, 11

Telf. 211219

CIUDAD REAL

De Juan y Ayala S. R. C.

MAQUINARIA AGRICOLA

Automóviles **LAND ROBER Y PEUGEOT**



CIUDAD REAL
Toledo, 19 - Teléfono 211533

MANZANARES
Reyes Católicos, 7 - Telfs. 367 y 368



No cabe duda de que el "Nuevo Orden de la Semana Santa", lejos de entorpecer, ha contribuido poderosamente a este reflorecimiento y nuevo esplendor. Y esta mayor participación ha hecho calar más hondamente en la inteligencia y en la entraña de nuestro pueblo los sublimes misterios de nuestra Redención. Ya no es sólo la comunión para el cumplimiento pascual el Jueves Santo, sino los templos totalmente llenos en todas las funciones litúrgicas con participación activa de los fieles, con su misalito y el folleto del "novus ordo" en la mano y un admirable espíritu de recogimiento y religiosidad.

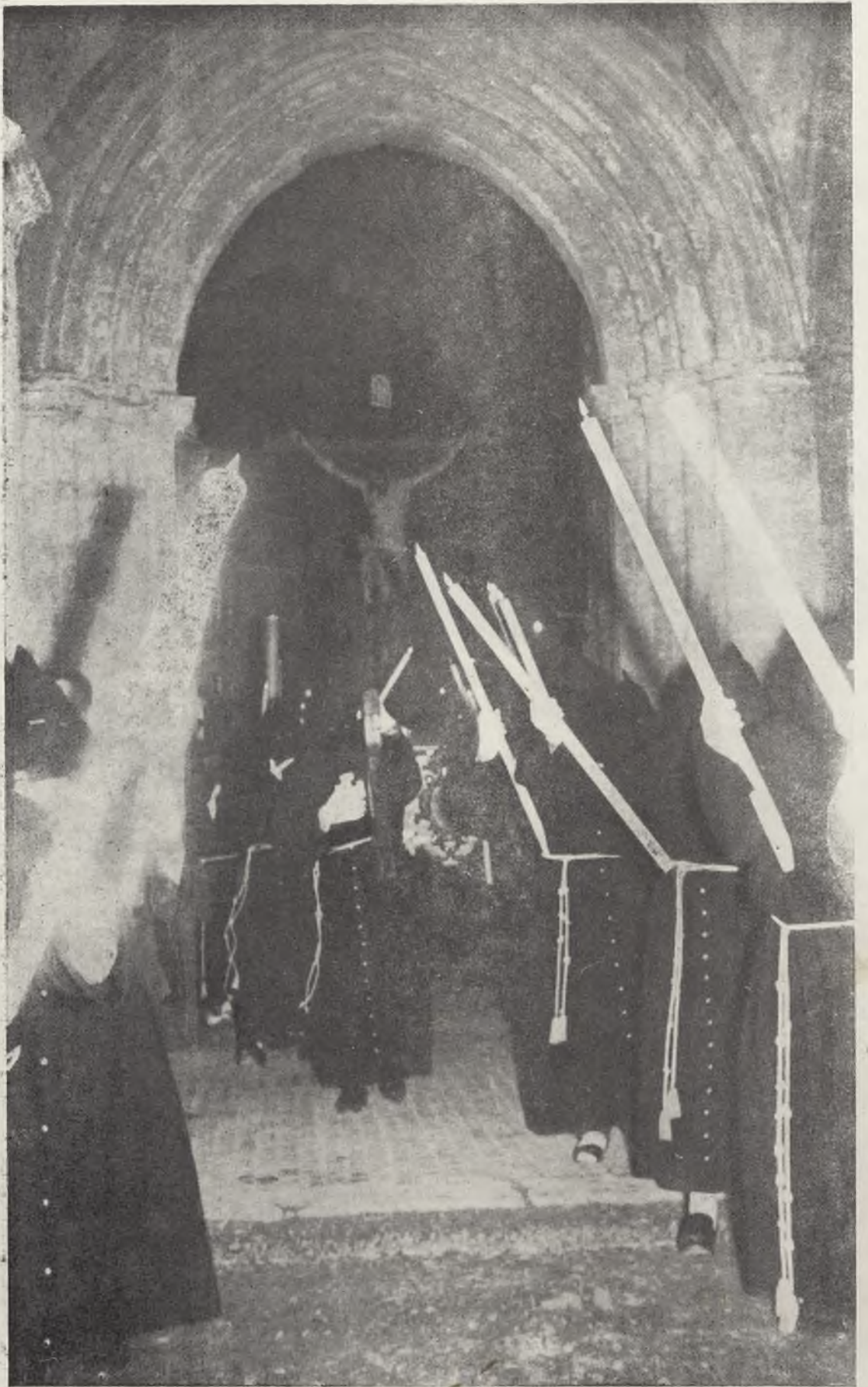
Pueden darse excepciones, pero lo normal es lo apuntado, habiéndose desterrado algunas corruptelas, que empañaban el lustre de nuestra vieja Semana Santa.

La parte extralitúrgica, nuestras procesiones ha adquirido un brillo y una perfección insospechadas. Por ello hemos de mantener todo empeño en evitar desviaciones y pequeñas corruptelas que las deslucirían, conservando nuestra "ansia constante de algo mejor", como expresaba el poeta.

Esta "ansia constante de algo mejor", es precisamente, la fuerza que ha hecho superarse a las viejas Cofradías y Hermandades, y nacer otras nuevas, admirables cada una por su matiz peculiar.

Contra el criterio, a mi modesto entender,







de liturgistas a ultranza, demasiado estrecho y unilateralista de ciertos grupos que, acaso por alardear califican burlona y despectivamente, a las Cofradías y procesiones pasionarias, cuando no las condenan abiertamente, siempre he sido decidido partidario de ellas. No comprendo cómo estando éstas admitidas por la Iglesia, ordenadas y reglamentadas hasta el último detalle e incluso bendecidas, pueda haber quien las repudie. Toda una tradición multiseccular ha abonado su práctica. Recientemente un Obispo del Congo suspiraba por tener algo parecido entre sus fieles. ¿Cómo explicar la repulsa? Acaso no falte un poco — o un mucho — de pedantería snobista; pero quizás la causa fundamental esté en el desconocimiento de la naturaleza humana o en la falta de contacto social.

Las procesiones pasionarias, además de “excitar la piedad, conmemorar los beneficios de Dios, darle gracias e implorar el auxilio divino”, según define el Código de Derecho Canónico, las procesiones constituyen una de las más perfectas catequesis activas. ¿Quién no recuerda el conmovedor impacto del niño de “La Pedrada” de Gabriel y Galán? ¿O quién no ha contemplado los ojos humedecidos de tantos espectadores ante el “paso” de nuestra Semana Santa? Que ciertamente no todos los contemplen con mirada de turistas. ¿O quién puede negar el sacrificio que impone el pertenecer a alguna de estas Cofradías y participar en sus actos piadosos y desfiles pasionarios? Yo no me atrevería ni a ponerlo en duda.

Como tampoco su espíri-

CARBONES Ruiz del Hoyo

Carbones minerales y vegetales
herraj, picón y leña

Ruiz Morote, 5

CIUDAD REAL

Teléfono 212712



Hotel

Alfonso el Sabio



CIUDAD REAL

ARMERIA

EL PILAR

Plaza del Pilar, 8

Teléfonos { 211349
211306

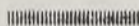
CIUDAD REAL

Dinamita — Trinolita
Cohetes — Fuegos Artificiales
Artículos para caza,
pesca y deportes

Reparación de armas

CIBUTANO, S. A.

DISTRIBUIDOR OFICIAL NUM. 141 DE CIBUTANO, S. A.
CONTRATACION Y SERVICIO RAPIDO



CRUZ, 3

CIUDAD REAL

TELF. 211314

AUTOSERVICIOS

de la

MANCHA

S. A.

Plaza del Mercado
Teléfono 211615
CIUDAD REAL



S E R V I C I O
A
D O M I C I L I O



CONAUTA

Cámaras Frigoríficas
Alquiler reducido
Venta de hielo
Teléfono 212908

MEMORIAS de un COBARDE

POR LUIS M. VADILLO, S. I.



... me alarmó un poco el recibimiento y la manifestación que se produjo con la entrada triunfal de un galileo el domingo anterior a la fiesta.

¿Por qué existirá el recuerdo? ¿Por qué tendremos que ir avanzando por la vida perseguidos por la imagen de acontecimientos que tuvieron lugar hace muchos años? Por más que intento olvidar aquel suceso sigue palpitante en mi memoria, como si ahora mismo estuviera El delante de mi con su mirada profunda atravesando todo mi ser. Nadie ha podido curarme de esta obsesión que me enloquece, que me acompaña minuto tras minuto y que se hace vida en esa terrible palabra que me martillea constantemente, que veo escrita en todas las paredes y en todos los libros, que se desprende de los labios de todas las personas que hablan conmigo: ¡Cobarde! ¡Cobarde!

Sí, este es mi nombre; el cobarde más grande que ha existido en la historia. En mis manos estuvo salvarle y no lo hice. Desde aquel día a mi nombre se añadió el epíteto más infamante para un ser humano: El cobarde.

Yo soy Poncio Pilato y quisiera que este desahogo de mis Memorias llevara a los hombres que las lean un mensaje de autenticidad. Necesito hablar no para justificar mi actuación —eso es imposible— sino para gritar a todos los vientos que soy un cobarde, que soy el ser más despreciable de la humanidad.

Todo sucedió con tanta rapidez que después he necesitado bastante tiempo para ordenar aquel torbellino de acontecimientos que yo provoqué con mi cobardía. Aquel año veía acercarse con gran tranquilidad las fiestas de la Pascua. Mi experiencia como Procurador Romano de Judea me había permitido tomar las medidas oportunas con tiempo para evitar que los sentimientos nacionalistas del pueblo judío se exaltaran excesivamente. Los informes que me llegaban a diario no podían ser más optimistas. Al principio me alarmó un poco el recibimiento y la manifestación que se produjo con la entrada triunfal de un galileo el domingo anterior a la fiesta. Pero todo se desarrolló normalmente y no se produjeron demostraciones de tendencia nacionalista. Yo también esperaba la gran fiesta de los judíos para ce-



... Traían al reo con una túnica blanca y andrajosa ...

lebrar un gran banquete con mi elite romano con el fin de reinos de las supersticiones de este pueblo.

Pero el Viernes surgió lo inesperado. Los acontecimientos se sucedieron a un ritmo trepidante y a las tres de la tarde todo había concluido. ¿Cómo es posible que un espacio de tiempo tan insignificante dejara una huella tan profunda en mi vida? ¿Por qué arruinaron mi existencia los abominables judíos? No, no fueron ellos, yo sólo fui el causante de la muerte de aquel Hombre cuya mirada me persigue y que fué la causa de que desde entonces requiquetee machaconamente en mis oídos y en mi interior la palabra: ¡cobarde! ¡cobarde! Da igual que sea de noche o pleno día porque por todas partes el eco se encarga de ir clavando en lo más profundo de mi ser: ¡cobarde!

Cuando me advirtieron que una representación de los dirigentes judíos quería hablar urgentemente conmigo apenas si le di importancia. Me molestó que me hicieran salir fuera porque ellos no podían mancharse entrando en sitio pagano ya que era la gran fiesta de la Pascua. Siempre con sus supercherías. En medio de ellos había un hombre y mis ojos se cruzaron enseguida con los de El. Estaba maniatado, y con el rostro señalado por un bofetón y demacrado por la falta de sueño. Inmediatamente comprendí las pretensiones de los judíos y cómo querían convertirme en marioneta de sus odios contra aquel hombre que

reflejaba una dignidad inigualable. La terrible palabra de la Crucifixión brotó como un borbotón de los labios de aquella jauría. ¿Era posible que ellos tan enemigos de todo lo que fuera romano quisieran enviar al tormento más horroroso a uno de su raza y se rebajaran a pedírmelo a mí, Procurador romano? Evidentemente no se trataba de una causa normal y empecé a sospechar que tras esa cortina se debían ocultar motivos más profundos. Decidí examinar personalmente al hombre que me presentaban como digno de ser crucificado porque era transgresor de la ley, pervertía al pueblo, prohibía pagar tributo al César y se presentaba como el Mesías Rey.

Entré en mi lujoso Pretorio adornado con todos los símbolos del poderío de nuestro Imperio. Pronto tuve delante de mí al reo. Fueron unos minutos llenos de intensidad. El avanzó lentamente con una seguridad y una majestad que jamás he observado en ninguna otra persona. Se paró en medio de la habitación. El silencio se palpaba.

—¿Eres tú el rey de los judíos?

—¿Por tu cuenta me dices eso o te lo han dicho otros de mí?

No esperaba semejante respuesta. ¿Cómo un acusado se atrevía a responder así, a un Procurador Romano? Confieso que no había altanería en su expresión sino todo lo contrario. El tono de su voz era seguro y transparente como de quien conoce hasta las cosas más ocultas. Para disimular mi nerviosismo le contesté agriamente:

—¿Es que soy yo judío? Tu nación y los pontífices te han entregado a mí. ¿Qué has hecho?

Su contestación fué llegando lentamente a mis oídos. Su afirmación era tajante, pronunciada con pleno convencimiento como de alguien que está por encima de las categorías humanas. Jamás había oído cosa igual a lo que El me dijo.

—Mi reino no es de este mun-

do; si de este mundo fuera mi reino mis ministros habían luchado para que no fuese entregado a los judíos; pero mi reino no es de aquí..

Me salió casi sin pensar:

—¿Luego tú eres rey?

—Tú dices que soy rey. Yo para esto he venido al mundo, para dar testimonio de la verdad; todo el que es de la verdad oye mi voz.

Me parece estar oyendo ahora mismo su voz pausada y firme. ¿Por qué decía cosas tan extrañas ese hombre? Mi materialismo romano anclado en las realidades de la vida me llevó a preguntarle con un gran matiz escéptico:

—¿Y qué es la verdad?

Sin esperar su respuesta porque no quería complicarme la vida salí fuera para entrevistarme otra vez con los dirigentes judíos. Aguardaban con ansiedad mi decisión y yo les dije secamente:

—Yo no encuentro en este hombre ningún crimen.

Se revolieron como perros rabiosos al ver que se les iba a escapar su presa y un odio increíble se reflejó en sus ojos. Repitieron las mismas acusaciones del principio y una voz agria respondió por todos:

—Subleva al pueblo enseñando por toda Judea desde Galilea hasta aquí.

Recordé que Herodes se encontraba aquellos días en Jerusalén y aunque me encontraba enemistado con él decidí enviarle al reo para quitarme de encima la responsabilidad de decidir sobre la libertad o condenación de aquel hombre. Al fin y al cabo al ser galileo pertenecía a la jurisdicción de Herodes. Fué un acto de cobardía, de miedo, de no querer complicarme en el asunto.

Creí que todo había concluido para mí y ellos se marcharon satisfechos porque suponían que Herodes les permitiría crucificarle. Pero al poco tiempo estaban otra vez delante de mi Palacio. Traían al reo con una túnica blanca y andrajosa, como de quien ha sido tratado por loco y por imbécil, pero seguía reflejando la misma dignidad y serenidad.

Opté por interrogarle delante de ellos para que pudieran apreciar que no había ni un solo motivo de condenación. Pero a la mayoría de las acusaciones no respondía y su silencio contrastaba con las palabras áridas de sus acusadores. No había testigos que confirmaran esas acusaciones y por tanto no era posible condenar a ese Hombre. Dando a mis palabras el mayor tono de sequedad posible, les dije:

—Me habéis traído a este Hombre como alborotador del pueblo y habiéndole interrogado



Los verdugos cumplieron bien con su oficio.

yo ante vosotros no hallé en él delito alguno de los que alegáis contra El. Y ni aún Herodes pues, nos lo ha vuelto a enviar. Nada, pues, ha hecho digno de muerte.

Mientras ellos volvían desesperadamente al ataque se me ocurrió la solución que podía dejarme tranquilo. Recordé que con motivo de la Pascua existía la costumbre de dejar en libertad algún preso político. Estaba entonces en la cárcel un asesino repugnante odiado por todos ellos y pensé que ante el dilema de escoger entre Jesús y Barrabás la multitud que se había ido congregando ya en la Plaza, ávida de novedades, no tendría más remedio que aceptar la libertad de Jesús. Dirigiéndome a la muchedumbre, les dije:

—Hay entre vosotros costumbre de que os suelte a uno en la Pascua. ¿Queréis, pues, que os suelte al rey de los judíos?

El grito de todos fué ensordecedor.

—No a éste, sino a Barrabás.

¿Cómo podía llegar hasta tal punto el odio de la gente contra Jesús? En aquel momento sentí miedo ante la muchedumbre exacerbada y en lugar de mantenerme en mi obligación de no ceder ante el odio contra aquel hombre, sin ningún motivo, ordené que los verdugos le sometieran a un duro castigo con la ingenua ilusión de calmar al populacho. ¿Por qué hice tal cosa? Fuí un cobarde. No tenía derecho a someter a un hombre al suplicio de la flagelación reservado para los indeseables. Este paso era el primer eslabón de una cadena que yo mismo me ponía al cuello para siempre.

Los verdugos cumplieron bien con su ofi-

cio. Cuando le ví un escalofrío recorrió todo mi cuerpo. Aquello ya no era un hombre.

—Aquí os le traigo.

Así se lo presenté a los judíos convencido de que ya quedarían satisfechos al ver la inutilidad en que habían dejado mis verdugos al acusado. Me senté en mi sitio y en seguida sacaron a Jesús con la corona de espinas y el manto de púrpura colocado por los soldados durante la sesión de entretenimiento que montaron a costa de El. Cargando mis palabras con toda ironía posible, grité:

—Ahí tenéis al hombre.

La reacción de la masa fue nuevamente brutal. Un grito impresionante subió en oleada hasta el litóstrotos. Una sola palabra salía enfurecida de todas las bocas:

—¡Crucifícale! ¡Crucifícale!

Yo les respondí queriéndome imponer a aquella jauría:

—Tomadle vosotros y crucificadle, pues yo no hallo crimen en él.

Inmediatamente me respondieron los jefes de los judíos:

—Nosotros tenemos una ley y según esa ley, debe morir, porque se ha hecho Hijo de Dios.

El temor y la confusión más grande se apoderaron de mí. ¿Sería posible que ese hombre al que yo había hecho dejar en semejante estado fuera una divinidad? Para aumentar mi temor, mi esposa me acababa de enviar un recado rogándome que no me mezclara en la muerte de ese justo, pues había padecido mucho en sueños por causa de El. Decidí interrogarle nuevamente en privado. Cuando estuvimos los dos de nuevo frente a frente, me invadió una angustia terrible. Tenía clavados sus ojos en el suelo y yo me sentí culpable del castigo que había sufrido. Le pregunté:

—¿De dónde eres tú?

Un silencio denso llenó la habitación. No hubo ni el menor movimiento en sus labios. Mi orgullo de Procurador romano me hizo exclamar bastante intempestivamente:

—¿A mí no me respondes? ¿No sabes que tengo poder para soltarte y para crucificarte?

Ahora sí me respondió, mientras me miraba con su mirada.

—No tendrías ningún poder sobre mí si no te hubiera sido dado de lo alto; por esto los que me han entregado a tí tienen mayor pecado. Esta nueva conversación me hizo ver con mayor claridad que era inocente. Volví a salir al litóstrotos para decirles que yo no podía condenar a ese hombre. Entonces ellos me contestaron, con sus palabras envenenadas:

—Si sueltas a ese, no eres amigo del César; todo el que se hace rey va contra el César.

Ante esta insinuación perdí la cabeza. La ambición y el miedo a verme privado de mi porvenir político me hizo rebajarme hasta lo último. Me habían vencido, pero antes de admitir mi derrota quise hacerles pasar por la humillación que más les podía molestar. Ellos y yo nos hundiríamos hasta abajo. Les grité con todo el sarcasmo posible:

—Ahí tenéis a vuestro rey.

—Quita, quita. ¡crucifícale!

—¿A vuestro rey he de crucificar?

Y de sus labios salieron las palabras más vergonzosas y humillantes para un judío:

—Nosotros no tenemos más rey que al César.

Me lavé las manos delante de ellos, queriendo pregonar ante todos que yo era inocente y se lo entregué para que lo crucificaran.

¿Cómo pude actuar con tanta cobardía? Ahora pago las consecuencias. No se trataba de la muerte de un pobre judío. Desde aquel momento he vivido en una continua angustia de muerte. He pagado cara mi cobardía. Expulsado de mi puesto por incompetencia, desamparado de todos, solamente vivo para ser devorado continuamente por mi cobardía. Soy el mayor cobarde de la humanidad. Tuve en mis manos el salvarle y no lo hice. Llamadme todos a gritos: ¡cobarde! ¡cobarde!



*Santísima Virgen de los Dolores
de la Parroquia de Santiago, que este año, en las procesiones del
Viernes de Dolores y Jueves Santo, lucirá nueva carroza, notable
mejora llevada a cado por su Hermandad.*

Junto a la Cruz

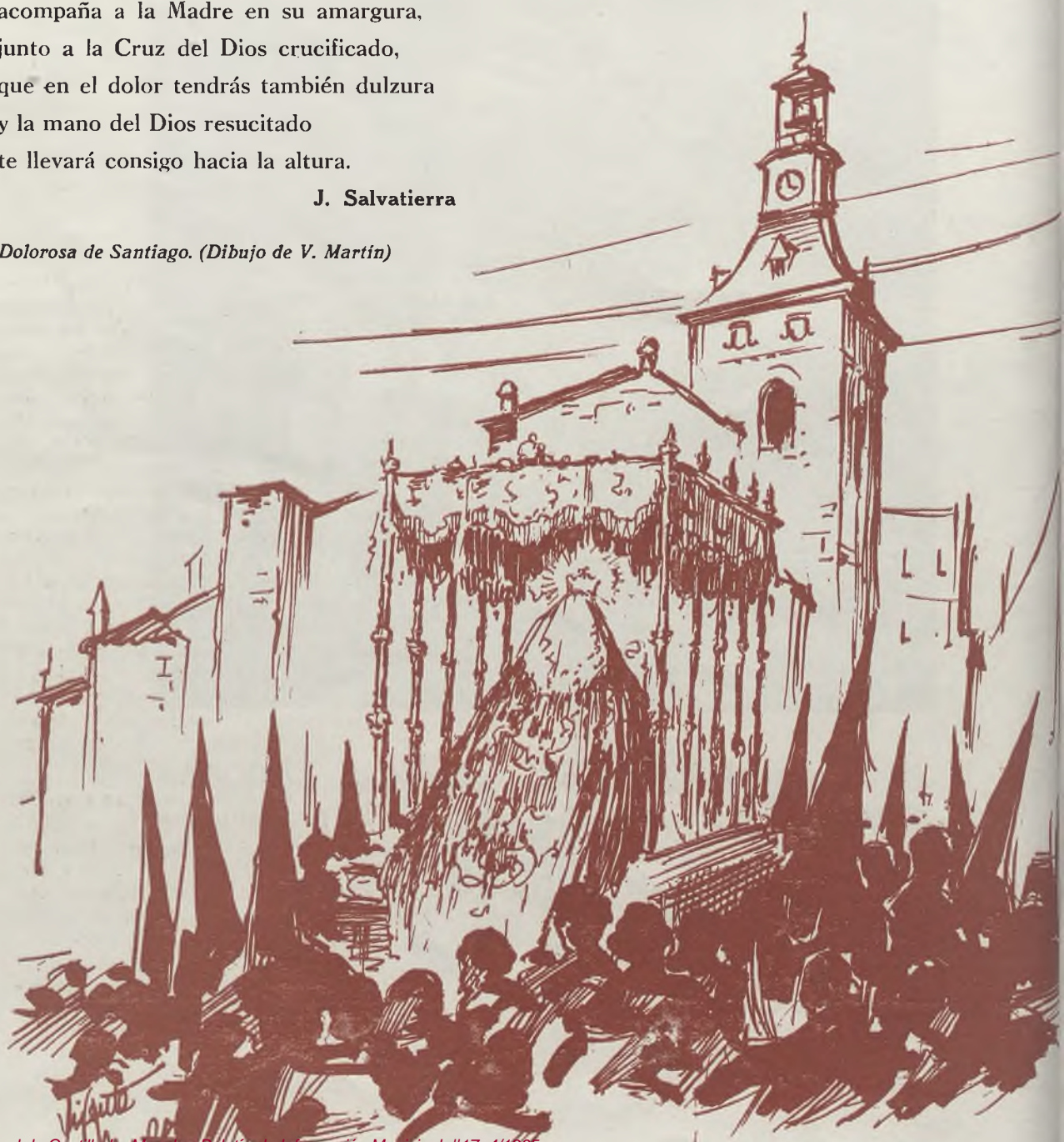
Junto a la Cruz, llorosa y afligida,
rota su alma de dolor punzante,
yace a los pies del hijo agonizante
la Virgen Madre y madre dolorida.

Grita y jura la chusma deícida,
clamando muerte vil para el amante
Hijo de la que pide, suplicante,
perdón para la humanidad perdida.

Alma cristiana, llora tu pecado,
acompaña a la Madre en su amargura,
junto a la Cruz del Dios crucificado,
que en el dolor tendrás también dulzura
y la mano del Dios resucitado
te llevará consigo hacia la altura.

J. Salvatierra

Dolorosa de Santiago. (Dibujo de V. Martín)



Repasando unas viejas revistas, me he encontrado en «Albores de espíritu», de Tomelloso, una antigua leyenda del barrio de la Morería de Ciudad Real, escrito por nuestro desaparecido paisano, Julián Alonso, que fué cronista de la ciudad, y no he resistido a la tentación de transcribirlo a las páginas de nuestra revista.

La época a que se refiere, fue la de más esplendor de nuestra ciudad. La población mora era numerosa, y lo mismo sucedía con la cristiana y judía. La expulsión de éstos y de los moriscos por los Reyes Católicos, dejó Ciudad Real casi despoblado. Mientras tuvieron que convivir las tres razas, se toleraban muy mal y surgían incidentes, alguno de ellos sangrientos, como este que explica Julián Alonso y que muy bien pudo ocurrir en la realidad.

Hace alusión también en su escrito a la «Bodega del Marqués», que era una taberna con sabor y estilo, en donde

se vendía vino, pero solo vino; tenía grandes tinajas y un olor característico que trascendía a la calle. Desapareció hace algunos años, en el primer trozo de la calle de Postas. Estaba en el sitio que ocupa hoy un moderno establecimiento de comestibles.

Nos agrada recoger en nuestras páginas comentarios y leyendas, como esta de «Los ojos de la mora», que forman la historia anecdótica de nuestra ciudad, y sobre la que se ha escrito muy poco y creo hay mucho por escribir, aunque se refiera a unos usos, unas costumbres y a una Ciudad Real que, afortunadamente, está desapareciendo hasta en sus últimos vestigios.

R. G. D.

Los ojos de la mora

POR JULIAN ALONSO RODRIGUEZ



Desportillada portada de la *madrisa*

Voy al barrio de la Morería. Acompáñame. Pasaremos por la tortuosa calle de la Lentejuela; toparemos con la desportillada portada, con ménsulas con cabezas de moros perteneciente a la *madrisa* —según un hombre chiquito, viejo, juvenil, bueno: Don Emilio Bernabéu, tan sabedor de cosas de Ciudad Real— y visitaremos a “la hermana Vita” que es una vieja, re-vieja, hecha de sarmientos secos, retorcidos. Retorcidos y trenzados en su cara con dos agujeritos vivarachos y verdes, allá en lo profundo, y con un rasguño, a lo ancho y desdentado, que ríe. Tiene largos pendientes “de chorro con perillas de aljófara”; toquilla de pelo de cabra; saya parda; delantal negro, y, tapándole el rodeteo canoso, negro pañuelo atado a la barbilla grande, ganchuda, un tanto barbuda. La encontraremos, como de costumbre, sentada en el *poyte*, a la chispa de sombra del florido patio del olivo, haciendo calceta y rezando **tan y mientras**. Nos enseñará su casa, por manía y con orgullo.

Pobre casa —¡rica casa!— pero muy *apañá*, blanca, blanca, blanca, con puerta junto al olivo; derrengada cama de hierro con colcha de floripondios descoloridos; un cuadro, un cañamazo, de fecha remota y dibujo caprichoso; una estampa vieja de una vieja Virgen; un arca y un cántaro; dos serijos de anea; candil roñoso; mesa carcomida, que de tan fregada parece de cera, y, en el vasar, tripudo puchero, cazuela

Servicio **SEAT** Oficial

TALLER AUTORIZADO, 107
VIUDA DE ALEJANDRO GARCIA GOMEZ

Ronda de Santa María, 4 - Teléfono 212726 y 212307

Ciudad Real

Taller de reparaciones mecánicas
Electricidad del AUTOMOVIL
CHAPISTERIA Y PINTURA
Estación de engrase y LAVADO
Recambios originales SEAT
TRAMITACION de peticiones, y
entrega de coches - SEAT FIAT

Servicio oficial de } TUDOR
AUTOBAT
FEMSA



Aquella calleja larga, solitaria, estrecha

rameada y un almirez y un velón brillantes a cegar. El suelo, de ladrillos rotos, parece un espejo y ¿para qué más? ¡Ah, sí!, engalanando la cocina, ristras y ristras de pimientos secos —“pa el mojete”— cual sartas de cuernos retorcidos de cabras endemoniadas.

“La hermana Vita”, imperecedora e inagotable, de barro cocido, de sarmientos secos, de pergamino rancio, de carne magra, tiene fama de buena partera, sabe cantares, conjuros, oraciones milagrosas a santos raros, para cosas raras; consejas, y hasta sus más y sus menos entiende del arte del “unto”. Nadie como ella cuenta y dice: “La Cruz

de los **casao**s de la Puerta de Alarcos”... “Las horcas de Peralvillo”... “El romancico de Villarreal”, tan evocadamente medieval, con aquello de:

“Siete días anduve
que no comí pane,
cebada la mula,
carne el gavilane”

y sus citas de los malagoneiros lugares de La Zarzuela y “Dazarutane”... Como ella nadie reza “El Rosario de la Cruz de Mayo”:

“En el valle Josafat
al enemigo malo encontrarás
y le dirás:
¡Vete de aquí, Satanás
que no tienes parte en mí,
ni la tendrás,
porque el día de la Cruz
dije mil veces Jesús,
Jesús, Jesús...”

Mejor que ella nadie relata “La nube de San Urbano”... “Las corridas de toros de la Plaza Mayor”... “Los ojos de la mora”...

*
* *

La morería de Ciudad Real iba desde la calle del Pozo Dulce a la de Infantes; se adentraba como cuña, entre los barrios de San Pedro y Santa María y miraba a Alarcos, por las puertas de las murallas, en los tiempos en que un moro vendía en la Plaza, compraba en el



Calle de la Lentejuela



En el patio chiquito, florido, un olivo extendió ramos de paz.

Alcaná y, en la calle de la Lentejuela, tras la puerta que cerraba, al cabo, larga y estrecha callejuela, escondía su caudal: su hija Zorayda, la bella gacela.

Esta era su casa, con su patio chiquito, florido, y una higuera grande; con sus tapias, como ahora, blancas, como entonces, altas; con sus habitaciones sombrías oliendo a menta de reguera y a allucema montaraz...

Junto a un esterajo de hogazas **miajosas**, se vieron en la Plaza. El, don Diego, doncel, gallardo, con el ardor propio de la juventud, varonil, cristiano, de tristeza extraña en la barba endrina, y ella, la morica, Zorayda, la bella gacela, con los ojos negros, grandes y brillantes, en cara miel-rosa cubierta de telas prendidas de aretes y zarcillos traginados a martillo.

... Desde entonces, a modo de moro fingido, don Diego, con tristeza extraña en la barba endrina, se escurría resuelto, cada noche, por aquella calleja larga, solitaria, estrecha y prieta de cal y de luna pegadas a las paredes y derramándose por los tejados. Decíanse amores y hablaban de Dios. Cuenta, quien lo **vido**, que el enamorado, cuando retornaba, llevaba alegría prendida en la barba endrina.

El moro cantaba y regaba el huerto sin recelar cómo un doncel cristiano descubriera su caudal. Todos sabían y el moro ignoraba.

Aquella noche, la luna llena, bobalicona, jugaba a nácar y sombras con la higuera grande del patio chiquito y se hizo mala, siniestra, como antes fuera **alcagüeta**. Un lucero corrió a besarla pero, airada, lo tiró al hierro afilado que, brutal, abrió un boquete de sangre en pecho cristiano. Vistióse un alma de luz y el lucero, relampagueante como vino, en volandas se la llevó cielo arriba. Las hojas de la

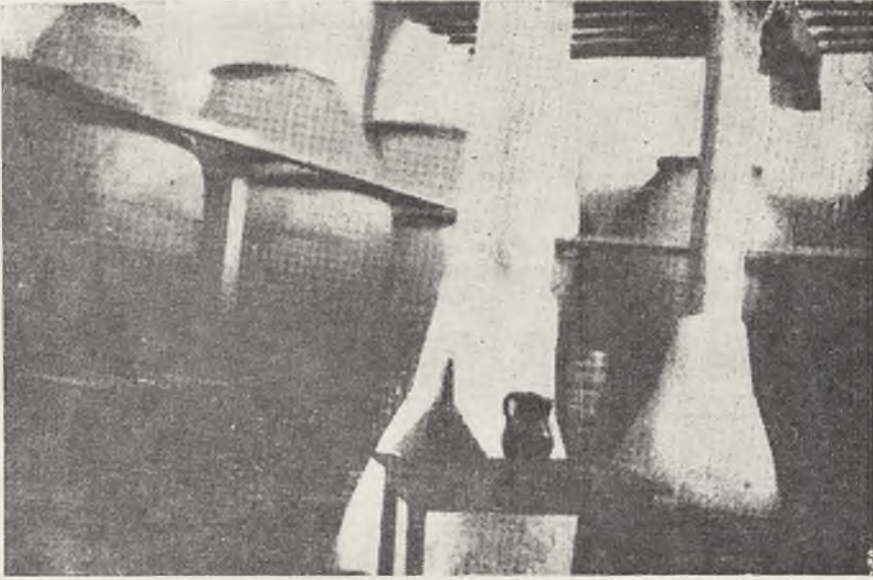
higuera grande del patio chiquito, florido, ahogaron un quejido. El moro vengador, allí, al pie del tronco, tapaba, luego, una fosa.

La bobalicona, maldita, con indiferencia, siguió jugando a nácar y sombras. Doblaba a muerto la corneja de la encina; asustado, el can aulló; el gallo dijo augurios de amanececida...; despertó en perfumes el patio chiquito, florido, y la bobalicona traidora, fría, ¡seca como esparto!, cansada, acordó marcharse, rodando de cerro en cerro por los Guadarranques lejanos...

¡Jamás se llenaría ya un vacío de rendija hecho, a fuerza de veces y veces, en la larga, estrecha y solitaria callejuela con una puerta al fondo!...

¿Qué le ocurre al moro que no va a la Plaza ni compra en el Alcaná?

¿Por qué el huerto tiene hierbazos y lo anega la cizaña? ¿Por qué cada día son más negros, más hondos, los ojos de la mora y no sale al patio chiquito, florido, de la higuera grande cuando la luna llena, bribona, **malina**, juega a nácar y sombras con las hojas? ¿Por qué los **menjues** de la bruja hebrea de la calle de la Culebra no dan alegría a la mora triste? ¿Por qué aquel guiso de hierbas y flores y agallas de cacho guadainero, cocidas con agua de Arzollar, no vuelve a su cara la color miel-rosa?



... entre las tinajas mugrientas de la «Bodega del Marqués».

No se cerró más la puerta de la callejuela larga, estrecha, solitaria; el vendaval iba astillándola poco a poco. La cal se desbarató en trizas. Por las cuevas de Alarcos, como perro sarnoso, vivió muchos años un moro enfurecido. Desgajó una centella la higuera grande del patio chiquito, florido... El granado que naciera en el arriate se secó también: de rabia, porque sus flores, güeras, sólo daban cuajarones de sangre en cada pétalo. Un olivo, después, extendió ramos de paz sobre la tierra, parda sepultura de cristiano. En ella, siempre, en primavera, florece, encarnada, una malva real, hay grana de amapolas y geranios rojos. Cada año, una mariposa blanca sorbe, una tarde, flores bermejas.

—¡Allí, allí acude! —señalaba “la hermana Vita.”

No era cabalmente blanca. En sus alas tenía dos redondeles negros.

¡Los ojos fosforescentes de Zorayda! Sembraban parpadear y gotear llanto en cada flor.

Reventó un capullo de amapola. Sus pétalos jugosos, al desarrugarse, bañaban en púrpura y besaban carnales a la mariposa deslallecida, posada.

¡Alucinación absurda de desposorios imposibles!, pero tuve miedo.

—¿Así, desde aquéllos siglos, cada año una tarde, “hermana Vita”?

“La hermana Vita” reía, reía... Tuve miedo. Huí.

“La hermana Vita” seguía riendo, riendo... a carcajadas cascadas...

La calle de la Morería estaba desierta. Por las paredes jalbegadas me hacían guiños dolorosos, entre chafarrinones encendidos, los bellos ojos negros de la mora muerta de amor. Por evitarlos traspuse una puerta...

—No lo quiero tinto que es sangre de tierra. Echalo blanco, sol derretido, para que me llegue al hueso y me queme el tuétano... ¡En la roja, no! En aquella, en la jarra blanca, la de los ramajos verdes y amarillos en la barriga!

Entre las tinajas mugrientas, de entrañas hirvientes, constantemente preñadas, de “la bodega del Marqués” aún creí ver, penetrantes, grandes, llorosos, llameantes, los ojos negros de la gacela bella pintados, en las alas de aquella mariposa blanca del patio chiquito, florido.

Un sudor frío me helaba la espalda. Un murciélago había rozado mi frente con sus alas pellejosas.

—¡¡Otro cuartillo, muchacho!!...

ENTREVISTAS

«Pretendemos alzar una construcción que sea orgullo de la ciudad y de la empresa».



Habla hoy, D. Antonio Serrano Ortiz

¿Cómo ves Ciudad Real bajo el punto de vista urbanístico?

—Ciudad Real, a mi entender, no ha entrado hasta hace poco, dentro del ritmo urbanístico de crecimiento que han experimentado otras ciudades españolas. Por ello, ha mantenido su configuración de ciudad antigua, chata, con calles tortuosas, con algo de reminiscencias moriscas.

Hoy, gracias al empeño decidido y entusiasta de nuestra primera autoridad municipal, el aspecto va cambiando, y aun cuando los que habitualmente residimos aquí, no notamos el cambio, lo cierto es que éste se ha producido y de bastante consideración.

¿Qué mejoras urbanísticas estimas como muy necesarias?

—Yo soy manchego. En Ciudad Real he nacido y aquí vivo. Siento por ello el cariño que todos sentimos por lo nuestro, pero ello no me nubla hasta el extremo de no comprender que hay mejoras urbanísticas que son absolutamente necesarias, si queremos desterrar el calificativo de “capitaleja” con que, cariñosamente, si se quiere, nos distinguen los pueblos de nuestra provincia.

La Corporación actual, se ha encontrado con el tremendo problema de una ciudad que se ha extendido innecesariamente en su extra-

radio, y ante este hecho consumado, nada ha podido hacer, pero con muy buen acierto no se permiten construcciones de esta índole. Por ello, considero, dentro de mis cortos alcances, que lo más acuciante es conseguir encauzar a la iniciativa privada hacia esa gran cantidad de solares y viejas construcciones dentro del casco urbano, la mayoría de ellas en estado ruinoso, y fomentar la edificación de nueva planta con unas normas perfectamente definidas y delimitadas.

Hay otro problema, menos urbanístico, pero más necesario, que es la solución del alcantarillado. Conozco de los desvelos de nuestras primeras autoridades para resolverlo, lo adelantado de las gestiones y la posibilidad de su realización dentro de un plazo prudencial para la envergadura del plan. Cuando esto quede resuelto, conseguida ya la normalización del suministro de agua, los problemas urbanísticos que surjan son los mismos que pueden presentarse a otros Ayuntamientos de más medios y con más población que el nuestro, problemas que van resolviéndose dentro de las posibilidades económicas con que cuenta.

¿Qué idea tienes de la situación económica de nuestro Municipio?

—Para poder juzgar de un asunto, es necesario conocerlo. Yo, como muchos de nuestros convecinos, no asistimos a las reuniones de

EN LA CALLE

la **Corporación** y, por tanto, ignoramos hasta en el más pequeño detalle los problemas municipales. No somos ciudadanos preocupados de nuestras necesidades de gobernados y preferimos ignorar los problemas y criticar después cuando las decisiones adoptadas nos parecen ingratas.

Entiendo que una **Corporación** con tan escasos recursos como la nuestra, prácticamente sin industria, con multitud de servicios que en lugar de constituir renta suponen gravamen, tiene que tener una situación económica deficitaria y hasta milagro parece, que con la escasez de recursos que se suponen, se haya dado fin a realizaciones que han sido una utopía para casi todos; díganlo si no ese erial polvoriento que era antes nuestro parque, ese urinario maloliente que fue la antigua barandilla que rodeaba nuestro prado, las hoy espléndidas avenidas del Imperio y del Rey Santo, y tantas realizaciones que, como antes dije, no notamos porque las vemos diariamente, pero que constituyen admiración para el forastero que nos visita.

¿Cuál es el servicio municipal que estimas como más eficiente?

—No conozco la división en servicios del Municipio. No quiero tampoco herir susceptibilidades porque hartos hacen quienes están a su frente, con conservarlos decorosamente dentro de sus escasos medios económicos. Por lo que recrea, por lo que embellece y da de prestancia, son dignos de elogio los de parques y jardines y de alumbrado. Se dirá que aún queda mucho por realizar en este aspecto, pero yo pregunto: ¿nos hemos estancado?, ¿retrocedemos? **NO, ROTUNDAMENTE, NO;** luego es axiomático que avanzamos, con lentitud si se quiere, pero seguros, sin el vamos a cumplir hoy, que mañana Dios dirá. Que El conserve a los hombres que actualmente nos rigen y de continuar con el mismo entusiasmo, veremos

a no muy largo plazo, que Ciudad Real va siendo la ciudad que todos deseamos.

¿Y el más deficiente?

—No es bueno criticar, pero cuando se hace con ánimo constructivo, es más deseo de ayuda que refocilamiento por lo malo. Hay un servicio que funciona mal, francamente mal, el de limpieza. Podrá argumentarse que no posee ni los más rudimentarios medios para realizarlo. De acuerdo, pero, creo que unas mancuernas de goma y unos cepillos, no han de arruinar la economía municipal. Es deprimente el espectáculo de ver un barrendero entre una nube de polvo que arroja violentamente contra los transeuntes, dar unos escobazos en las más principales calles, que no en todas, a las horas de mayor tránsito, y mucho más deprimente verlo engañarse a sí mismo intentando aplacarlo con una regadera de mano. Si el problema del agua ya no es tan acuciante ¿no podría regarse algo y a horas menos intespectivas?

Como directivo que eres de una importante Inmobiliaria ¿qué puedes decirnos sobre ese gran edificio que pensáis construir en la Plaza del Pilar?

—Hasta el momento, estamos confeccionando los proyectos de lo que ha de ser esa construcción. Ya tenemos unos bocetos, que hemos presentado a nuestro Alcalde, y justo es así proclamarlo, hemos encontrado toda clase de comprensión y ayuda, que es lo que nosotros entendemos por hacer ciudad; ayuda, colaboración, buen sentido. sea orgullo de la ciudadazaas

Pretendemos alzar una construcción que sea orgullo de la ciudad, y de la empresa realizadora. Al día de cualquier adelanto técnico y de comodidad. La privilegiada situación de su emplazamiento así lo requiere y todos nosotros estamos empeñados en no defraudar ni a Ciudad Real, ni a las autoridades que nos han otorgado su confianza sin regateos.

MONTE DE PIEDAD y Caja de Ahorros de Ronda

ENTIDAD BENEFICO-SOCIAL



IMPOSICIONES:

Préstamos-Recaudación de Cuotas de Mutualidades y Seguros Sociales, Negociables del S. N. T. Pago de Recibos de Contribución telefónicos, talones de vejez e invalidez, intercambio de operaciones con todas las plazas de España, etc., etc.

OFICINAS EN CIUDAD REAL

Avda. de los Mártires, 13

EN LA PROVINCIA:

Abenójar, Agudo, Albaladejo, Alcubillas, Aldea del Rey, Alhambra, Almadén, Almagro, Almodóvar del Campo, Almuradiel, Argamasilla de Alba, Argamasilla de Calatrava, Bolaños de Calatrava, Brazatortas, Cabezarrubias del Puerto, Calzada de Calatrava, Carrión de Calatrava, Castellar de Santiago, Corral de Calatrava, Chillón, Fuencaliente, Granátula de Calatrava, Hinojosas de Calatrava, Membrilla, Mestanza, Miguelturra, Montiel, Moral de Calatrava, Piedrabuena, Porzuna, Pozuelo de Calatrava, Santa Cruz de Mudela, Solana del Pino, Torralba de Calatrava, Torre de Juan Abad, Cózar, Torrenueva, Villahermosa, Villamanrique, Villamayor de Calatrava, Villanueva de la Fuente, Villanueva de los Infantes, Villanueva de San Carlos, Villarta de San Juan, Viso del Marqués.

EL CLUB Las LAGUNAS y sus REUNIONES LITERARIAS

— (RUIDERA NO ES UN SUEÑO) —

Una tarde del otoño de 1963 (la maravilla de los otoños en la Mancha no ha sido todavía bien estudiada ni, por supuesto, “vista” en su realidad estética), me llamó José Antonio García-Noblejas, y detrás del hilo telefónico me dijo:

—¿Quieres que nos juntemos, una tarde cualquiera, en el Club? Hablaremos de Ruidera. ¿Te viene bien el jueves? —continuó.

Y fuí. Y charlamos. Aquella tarde, entre taza y taza de café, no “echamos la del pastor”, pero le faltó poco. Aquella tarde, cuando el sol se acostaba sobre el lecho de las aguas y dormía la ribera de “La Colgada”, nacían las Reuniones Literarias. Habíamos recorrido mentalmente —y casi apasionadamente— la distancia que media desde nuestro Siglo de Oro a este feliz acontecimiento de la Paz española que hoy disfrutamos.

—Ruidera tiene mucho futuro (me dijo para empezar). Tiene futuro porque hay raíces. Y las raíces, tú lo sabes, es siempre lo que más cuesta. En este caso —siguió— la Naturaleza, por vía de ese soplo que Dios regala, lo hizo todo. ¿Y nosotros? ¿Acaso los pueblos, las comunidades, las instituciones todas, aprovechan —y se aprovechan— tan felices encuentros?

—No del todo —le respondí.

—¿Entonces?

Estoy escribiendo —le dije— algunos artículos sobre el

POR JUAN TORRES GRUESO
(DIRECTOR DE LAS «REUNIONES»)



Un bello y pacífico rincón de la laguna «La Salvadora» (desagüe). Lagunas de Ruidera. (Foto Dr. Germán Peinado).

Ni dulce, ni amarga. En su punto, y...
entre punto y punto,

CERVEZĀ



La c e r v e z a *de la Mancha*
e
z
a

CEMĀNSĀ



Chopos en «La Colgada». Ruidera. (Foto Dr. Germán Peinado).

tema y alrededor del tema. Luego (algunos, no todos) fueron apareciendo, si bien muy espaciados en ABC, «Lanza», «Arriba» y otras publicaciones. En realidad estaba yo muy lejos de imaginarse que, junto a García-Noblejas, iba a ser parte, un tanto activa, de tan hermosa peregrinación por el campo de las Letras en algo tan entrañable y de tan hermosa geografía como son los parajes de Ruidera y sus maravillosas lagunas.

Aquella tarde (y la reiteración —en este caso— no es cosa que nos pese mucho) el aire, sin barullo, peinaba las aguas. Las lagunas (desde «La Blanca» —campos de Montiel, término de Osa de igual nombre, Albacete— primera de las quince que hacen partir un Guadiana intermitente) se recostaban unas sobre otras. No soplaban el solano, ni el ábrego, ni el cierzo, mucho menos el «moriscote». El aire estaba allí, que no el viento. Y todo lo acallaba la brisa con sus buenas maneras. Allí, mezclando con el sol, estaban las legunas despertando..., y parpadeando, mimando y acariciando a la montaña.

Parecían las trenzas sueltas de una mujer hermosa; semejaban los brazos largos y cari-

ñosos de una madre; nos recordaban la estampa de quince novias vestidas de blanco para tener sus hijos o un Cristo antiguo abrazando a la llamada manchega, donde Dios quiso regalarse dándole a las almas su destino vital y trascendente. (Porque —lo dice el insigne escritor Víctor de la Serna por la pluma, recordatorio, de Eugenio Montes, en el libro de Víctor «Nuevo viaje por España», «La Vía del Calatraveño»— «La montaña le regaló al mundo pilotos de aventura, cancilleres de pro y príncipes de las Letras y las Artes: solar de Garcilaso, de Lope, de Quevedo y de Don Pedro Calderón de la Barca», y de Cervantes, decimos nosotros añadiéndolo.

¿Tiene su principal nacimiento el Guadiana, y por tanto la primera Laguna «La Blanca», en los pequeños nacimientos que brotan junto a la Ermita de Salinas de Pinilla? ¿Y son éstos, realmente, (ríos «Pinilla» y Ojuelo) los que dan vida a «La Blanca»? Entre la cabecera de la Sierra de Alcaraz (cuenca del «Pajarón») y el cerro «Cabezo», al pie del Santuario de



Cascada de la laguna «La Salvadora». Ruidera. (Foto Dr. Germán Peinado).



Un rincón de «La Colgada» mirando a saliente. Ruidera (Foto Dr. Germán Peinado).

Pinilla, donde se venera a la Virgen de igual nombre, Patrona de La Rabia, existe un pequeño río («Ojuelo») que se une al «Pinilla». Siguiendo el curso de las aguas, llegamos a Osa de Montiel, y allí, situada al noroeste de la carretera de Osa (Albacete) a Villahermosa (Ciudad Real), en el kilómetro 10, entre la garganta de la sierra de Alcaraz (Albacete) y los montes de Montiel, está la laguna «La Blanca», en la falda izquierda de los caseríos o cortijos de la finca «Lizana». Y también tenemos aquí, uniéndose a la primera laguna, lo que denominan nacimiento o «pequeños» ríos: «Los Zampañones». Luego, todos lo sabemos, sigue «La Conceja», «La Tomilla», «La Tinaja», «La Sampedra», «La Redondilla (o «La Taza»), «La Lengua», «La Salvadora», «Santo Amorcillo», «La Batana», «La Colgada», «La del Rey», «Cueva Morenilla», «Fuente la Teja» y la última, hasta quince en total, «La Cenagosa». Las diez primeras, en la provincia de Albacete, y las cinco restantes, ya de Ciudad Real.

Nació el Club las Lagunas en julio de 1962, fecha en que fueron aprobados sus Estatutos por el Ministerio de la Gobernación (Dirección General de Política Interior), bajo el número 1755.

En las «convocatorias» del curso 1963/1964; y 1964/1965 decíamos:

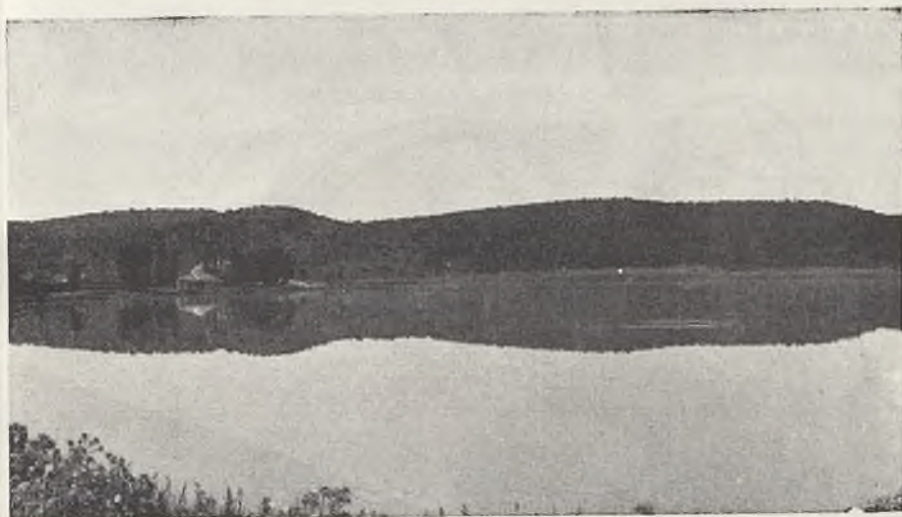
«...se proyectan ciclos de Reuniones Literarias y lecturas poéticas en número de seis (uno por mes, de noviembre a abril) en la que participarán, en la medida de lo posible, hombres consagrados en el cultivo creador de las letras junto a otros noveles de acusada vena poética, literaria o artística; uno o más pliegos poéticos se imprimirán por cada reunión, recogiendo lo más destacado de ella, en edición numerada que al final del ciclo formarán un cuaderno completo.»

«—Visitas a las Lagunas, Castillo de Rocafrida y Peñarroya, cueva de Montesinos y otros parajes de especial belleza o profunda evocación literaria.»

«—Exposiciones de varias materias artísticas y conciertos musicales.»

«—Con estas Reuniones se dará ocasión al conocimiento mutuo que engendra amistad y fecunda comprensión, al roce que siembra afectos, al cultivo de la emoción estética por las letras y el arte. En estos lugares que inspiraron tantas grandes páginas de la lírica castellana —Campos de Montiel y de San Juan, Rocafrida y la Fontefrida— y por los que cabalgó a lomos de su fantasía el más noble caballero de todos los tiempos, aspiramos a vivir y a gozar de estos valores del espíritu cada día más difíciles en nuestro mundo material y técnico.»

Preside la Junta Directiva del Club, don Blas Tello F. Caballeros, subsecretario del Ministerio de la Vivienda. Don José Antonio García-Noblejas (alma y corazón de estos impulsos) ostenta el cargo de secretario, junto a una buena brazada de manchegos amantes de su tierra. Entre los actos que en este corto espacio de tiempo ha celebrado el Club, honraron su sede —entre otros— don José María del Moral, Delegado Nacional de Prensa, Propaganda y Radio del Movimiento; don José Poveda Murcia, director general de Coordinación Agraria; don León Herrera, director general de Empresas y Actividades Turísticas, amén de escritores y poetas —premios Nacionales de Literatura—, artistas. Han visitado el Club personalidades españolas, hispanoamericanas y extranjeras, entre ellas el señor Todda, embajador de Filipinas ante la Santa Sede; el director general de capacitación Agraria...



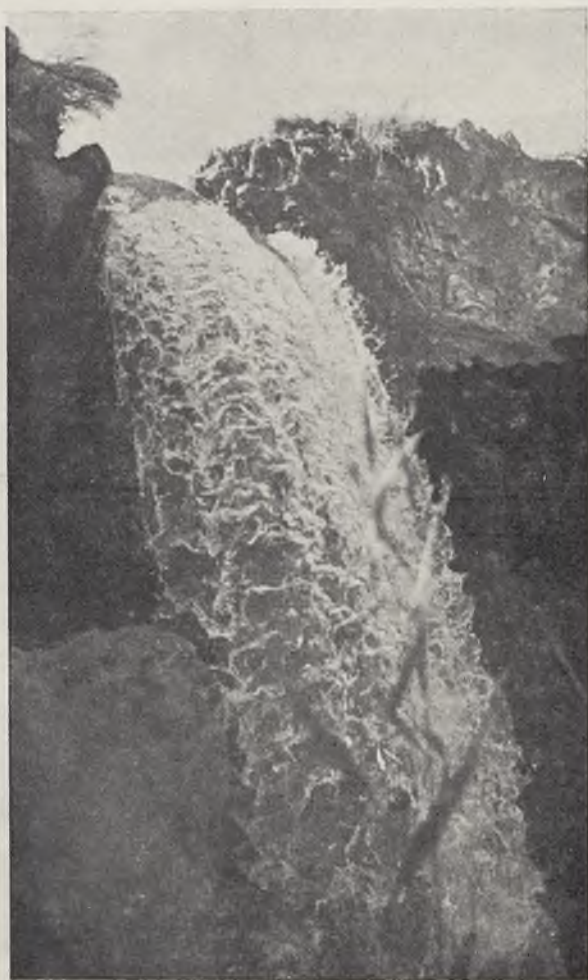
Laguna «Del Rey». Ruidera.
Una panorámica.
(Foto Dr. Germán Peinado).

Han prestado su valiosa cooperación y ayuda —y lo vienen haciendo con un cariño y perseverancia digna de registro y gratitud— las primeras autoridades provinciales, destacando su amor a Ruidera el Ilmo. Sr. don José María Aparicio Arce, presidente de la Excma. Diputación; el diario “Lanza” se ocupa, con generosidad, de las “Reuniones”, resaltando en las páginas de nuestro periódico provincial los acontecimientos del “Club”; Albacete con su eficaz Delegado de Turismo, don Enrique G. Albaladejo, la provincia hermana, presta siempre su calor, ayuda y entusiasmo (ahí está la Reunión del 23 de enero último, con su cuadro de poetas y sus “Coros y Danzas” de Nuestra Señora de los Llanos, y su periódico “La Voz de Albacete”; Valdepeñas, Puertollano, Cuenca (el conquense Federico Muelas, que tanto quiere a esta Mancha de Ciudad Real), y en suma, cuantos, de una u otra forma, vienen cooperando a la difusión y conocimiento de estos “lagos” de Ruidera, y a la amistad y conocimiento entre las gentes todas. No está exenta, gracias a Dios, la Prensa nacional. Lo decimos así, con agradecimiento a todos. S. Pastor: ¡No olvidamos tus manos, tu guitarra!

—Ruidera tiene futuro, me dijo García-Noblejas. ¿Cuándo comenzamos? Me preguntó.

—¡Ya! Le dije. Y andamos el año pasado un trozo del camino; este año, (nunca hemos estado solos) nos acompaña más gente; no nos dejan, vienen con nosotros, porque nosotros estamos con ellos, que es estar con la Mancha, con España. Nuestra gratitud es grande. No es malo decirlo muchas veces. No; no es cosa mala el repetir aquello que “vemos”, porque los otros (un buen puñado de los mejores), son los que sienten y piensan; laboran y construyen; nos ayudan y nos empujan; hacen paz cultivándonos y cultivándose; crean, se recrean, roturan y molturan el ancho campo de la esperanza. Ahí está la ayuda moral y el calor

(Termina en la última página)



Cascada de la laguna «La Salvadora». Ruidera.
(Foto Dr. Germán Peinado).



Ejemplar único Gregorio Prieto

Pareja de novios manchegos «pelando la pava». (Trajes típicos de la Mancha. Siglos XVIII y XIX).

Dibujo original de Gregorio Prieto. (De la colección particular de Juan Torres Grueso).

iInformación gráfica

La VIDA de la CAPITAL en FOTOS



El Año Nuevo en la Prisión Provincial

La Nochebuena y el Año Nuevo, se celebraron en la Prisión Provincial, con diversos festejos que revistieron gran brillantez. Hubo cena y comida extraordinaria, obsequios a los presos y la actuación del coro de niños que dirige don Antonio Jurado Gallego, como así mismo, la de un grupo de jóvenes estudiantes que dieron un concierto. En las fotos, la actuación a que hacemos referencia

Los accidentes de la circulación en 1964

El Jefe Provincial de Tráfico informó en la Comisión Delegada de Servicios Técnicos, las sanciones y accidentes habidos en nuestra provincia durante el año de 1964. En dicho año se impusieron 15.878 sanciones por un importe de 3.397.965 pesetas

En el pasado año, se produjeron en nuestra provincia 421 accidentes, con 463 heridos y 26 muertos; solo con daños materiales, fueron 125

El número de matriculados en la provincia hasta el último día de 1964, era de 17.929, correspondiendo solo a este año, la de 596 turismos, 414 camiones y 12 ómnibus. A estas cantidades hay que añadir 599 tractores agrícolas. El total de matriculados durante 1964, fué de 2.764.





El Padre Civera, en la Casa de Cultura

Dio una interesante conferencia, en el salón de actos de la Casa de Cultura, que se encontraba completamente lleno de público, el Rvdo. Padre Mariano Civera, vicepresidente de Asuntos Exteriores del I.C.A.I., sobre "El diario de Juanita Ayuso". La muerte trágica de esta estu-

dante de 19 años, vecina de nuestra capital, que cursaba la carrera de Ingeniero Agrónomo, y los fragmentos de su diario publicados en la prensa, se puede decir que han causado una honda conmoción en muchas personas, sobre todo jóvenes.



HURACÁN sobre nuestra CAPITAL

Se desencadenó un violento temporal de vientos racheados sobre la zona de nuestra capital, causando grandes deterioros y numerosas averías en las instalaciones eléctricas de la comarca. En la fotografía, puede observarse el estado en que quedó un poste del tendido eléctrico.

Conferencias en el Colegio de Médicos

En el salón de actos del Colegio de Médicos, dio una interesante conferencia sobre "Arritmias de origen vagal" el Doctor don Antonio Gallego, catedrático de Fisiología de la Facultad de Medicina de Madrid y una de las primeras figuras nacionales y ex-

tranjeras en fisiología humana. ilustrada con diapositivas, fue ilustrada con diapositivas fué muy aplaudida por los médicos que llenaban el salón de actos.



Recital de Juan B. Daviu en el Casino



En el salón de conciertos del Gran Casino, tuvo lugar un recital de canto por el tenor Juan bautista Daviu; la sala se hallaba completamente llena de un selecto y distinguido público y la actuación del Sr. Daviu, constituyó un completo éxito.

"El bautismo de Cristo,, óleo de Vicente Martín



Ha sido encargado de la decoración de la capilla dedicada a Batisterio de la iglesia parroquial de Santa María la Mayor de Daimiel, nuestro paisano, el conocido pintor de arte religioso, Vicente Martín. El primer cuadro, terminado ya, es el "Bautismo de Cristo", de grandes dimensiones y que ha causado una excelente impresión en todos cuantos lo han visto, mereciendo los plácemes de los entendidos y de la crítica.

Homenaje en Madrid, a D. José Navarro Villodre



En Madrid, tuvo lugar un homenaje a nuestro paisano don José Navarro Villodre, jefe de la Obra Sindical de Colonización, con motivo de la imposición de las insignias de la encomienda de número de la Orden Civil del Mérito Agrícola que recientemente le fue concedida.

La imposición de las insignias fue hecha por el subsecretario del Ministerio de Agricultura, don Santiago Pardo Canalís.

Posteriormente al homenaje a que hacemos referencia, y en la última sesión plenaria de la Confederación Europea de Agricultura, máximo organismo de la Agricultura Europea, celebrada en Montreux (Suiza), fue nombrado vicepresidente de la Comisión de Cooperación el Sr. Navarro Villodre.

Este nombramiento en el alto organismo agrícola, del que forman parte todas las naciones de la Europa Occidental, ha sido en representación de España.

ALMACENES DE MUEBLES

CENTRAL

General Aguilera, 14 - Teléfono 211129

SUCURSAL

General Aguilera, 4 (Las Once Puertas)

Teléfono 211148

Vda. de Marino Fernández Bravo

**ALMACEN
de HIERROS
Y**

FERRERIA

Calatrava, 2

Teléfono 211319

Saneamiento "ROCA"

La Medalla de Oro de la Provincia, a Utrera Molina



En el salón de recepciones del Gobierno Civil de Sevilla, tuvo lugar la imposición de la Medalla de Oro de la provincia de Ciudad Real, al gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, D. José Utrera Molina.

Para este fin se desplazaron desde Ciudad Real, el gobernador civil don José Pérez Bustamante, el presidente de la Diputación Provincial don José María Aparicio, Corporación en pleno, subjefe provincial del Movimiento y el alcalde de nuestra capital y procurador en Cortes, D. Victorino Rodríguez Velasco.

Asistió al acto, otro manchego ilustre que también ostenta la Medalla de Oro de la provincia, el capitán general de la Región, Sr. Galera Paniagua, y asistieron todas las autoridades sevillanas.

Conferencia del Profesor Poch Viñals



En el salón de actos del Colegio Oficial de Médicos y dentro del ciclo de conferencias organizado por el mismo, disertó el catedrático de Otorrinolaringología de la Facultad de Medicina de Madrid, don Rosendo Poch Viñals, sobre el tema "Enfermedad de Meniere y síndromes menieriformes".

Al terminar su exposición el profesor Poch Viñals, fué largamente aplaudido y felicitado por todos

El Dr. Gil y Gil, en el Colegio de Médicos



El Dr. Gil y Gil, catedrático de Radiología de la Universidad de Madrid, pronunció una interesante conferencia en el salón de actos del Colegio de Médicos, dentro del ciclo organizado en colaboración con dicha Universidad.



La medalla de oro de Mutualidades Escolares, al señor Sánchez Herrera

En un acto íntimo, le fué impuesta la Medalla de Oro de Mutualidades y Cotos Escolares de Previsión, al director general de Montes, Caza y Pesca Fluvial, don Salvador Sánchez Herrera, ilustre paisano, a quien felicitamos cordialmente

CAJA ESPECIALIZADA EN ARTICULOS DE ALTA CALIDAD

TEJIDOS

Domingo

Manuel Pérez Ortega

Plaza Generalísimo, 31

CIUDAD REAL

Teléfono 211517

Enrique Morales Ayala

CONCESIONARIO OFICIAL DE

PHILIPS

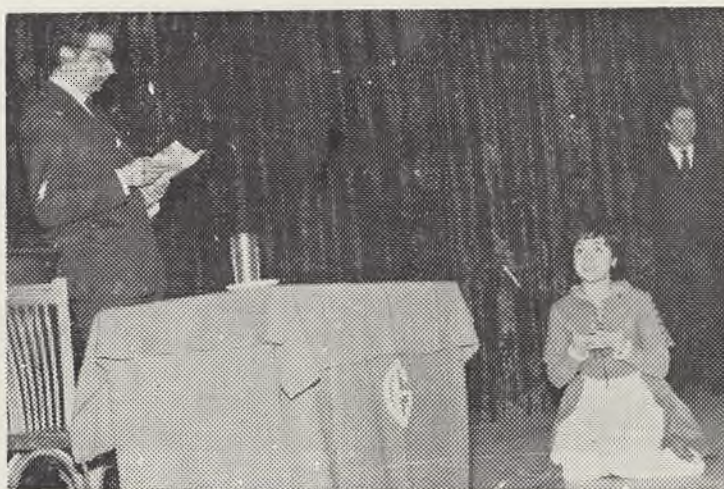
CARLOS VAZQUEZ, 6

CIUDAD REAL

TELEFONO 212455

Teatro de bolsillo

Con gran éxito, se han celebrado en el salón de actos del Gran Casino de Ciudad Real, dos sesiones extraordinarias del Teatro de Bolsillo, que dirige Mario Antolín y que integran María Fernanda D'Ocon, Ricardo Acero, Manuel Toscado y Rosa Rico. Ambos actos forman parte de la campaña organizada por el Servicio de Cultura Popular de la Dirección General de Formación del Ministerio de Información y Turismo.



Intensa nevada en Ciudad Real

A mediados de febrero cayó sobre nuestra capital una intensa nevada que hizo trabajar de firme a los servicios municipales de limpieza y que produjo numerosas averías en el suministro de fluido eléctrico. La temperatura bajó hasta 8 grados bajo cero. En la foto de Herrera Piña, aspecto que ofrecía una de las calles céntricas de la capital.



Toma de posesión

El delegado provincial del Trabajo, en nombre del ministro del ramo, dió posesión al nuevo delegado provincial de Mutualidades Laborales, don Joaquín Calatrava Carranza. Al acto asistieron las primeras autoridades provinciales y el alcalde de la capital.

Nuevos mandos del Sindicato de Prensa

En la Delegación Provincial de Sindicatos, tomaron posesión de sus cargos los mandos recientemente elegidos del nuevo Sindicato de Prensa, Radio, Televisión y Publicidad.



Fiesta infantil en el Gran Casino

Con motivo del aniversario de su fundación tuvo lugar en los salones del Gran Casino, una fiesta infantil a la que asistieron gran cantidad de niños ataviados con trajes regionales y disfraces y que fueron obsequiados con golosinas y globos.





En el Colegio de Médicos

Como continuación al Ciclo de Conferencias, organizado por el Colegio de Médicos, el profesor don Alfonso de la Peña, disertó sobre "Hipertensión nefrónica".

La magnífica disertación fué seguida con gran interés por los numerosos médicos asistentes que al final premiaron al orador con una nutrida salva de aplausos y merecidas felicitaciones.

La Plaza de Toros, adjudicada

En sesión celebrada por la Diputación Provincial, se adjudicó el arrendamiento de la Plaza de Toros de nuestra capital, para las temporadas 1965 a 1967, al empresario don Diodoro Canorea Arquero, que ya había tenido en arriendo el coso en las tres últimas temporadas. El importe del arrendamiento es de 627.657 pesetas y en cuanto al número de espectáculos el Sr. Canorea, ofreció diez por temporada entre ellos, dos corridas de toros, una con el "Cordobés" y cuatro novilladas picadas.



Conferencia del Dr. V. López

Dió su anunciada conferencia, dentro del ciclo organizado por el Colegio Oficial de Médicos de nuestra capital, el profesor Dr. D. Rafael Vara López, académico de Medicina e ilustre catedrático.

Trató del interesante tema del "Tratamiento de la tuberculosis vertebral". El Dr. Vara, demostró no solamente grandes dotes de médico y cirujano, sino sus grandes cualidades de pedagogo. Fué muy aplaudido por todos los asistentes.





Más de 100 años al servicio de sus clientes
Unico Banco español
con sucursales en otros países

BANCO DE BILBAO

Aprobado por el Banco de España con el núm. 3478

Fiesta de la Poesía en la Casa de Cultura



En el ciclo primaveral de la Fiesta de la Poesía, que había organizado, como todos los años, la Casa de Cultura, intervino el poeta manchego Federico Muelas. Como de costumbre la sala de la Casa de Cultura, registró un lleno completo.

Fué muy aplaudido Federico Muelas, tanto en el transcurso de su intervención como al final de ella, cuando terminó sus palabras con un ofrecimiento perenne para actuar siempre que se le solicite, en nuestra capital.



La Cruz de Beneficencia, al Doctor Jiménez Manzanares

En un acto celebrado en La Solana, le fué impuesta por el director general de Beneficencia, la Cruz de Beneficencia de primera clase al Dr. D. José Jiménez Manzanares, condecoración que le había sido concedida por su labor en Auxilio Social durante veinticinco años y en reconocimiento a su continuado servicio a los humildes

Nueva distinción a García - Noblejas

La emisora Radio España de Madrid, en su programa "¿Quién cantó las cuarenta?", concedió una medalla de oro a nuestro paisano don José Antonio García - Noblejas. La distinción se concede a aquellas personas que defendieron el honor, la verdad y los derechos de España y de los españoles. Al Sr. García-Noblejas se le ha concedido por su valiente actuación en un acto político rojo en Ginebra (Suiza).



Torres Grueso, en la Casa de Cultura

En el salón de actos de la Casa de Cultura y dentro del ciclo organizado con la tradicional Fiesta de la Poesía, tuvo lugar la primera sesión del citado ciclo con un recital del conocido

poeta de Tomelloso, don Juan Torres Grueso, cuya intervención, ilustrada con algunos de sus más notables versos, versó sobre el tema "El mundo poético del escrito".



HIJOS DE
JOSE NAVARRO CARRILLO
(EN TESTAMENTARIA)

ALMACEN DE COLONIALES

Cámaras frigoríficas

Representación provincial de

Philips Ibérica

(ILUMINACION) y

Fosforera Española, S.A.

CONCESIONARIO DE

Cerveza Mahou

y

Pepsi-Cola

SUCURSALES:

PLAZA DEL GENERALISIMO, 33

TELEFONO 211073

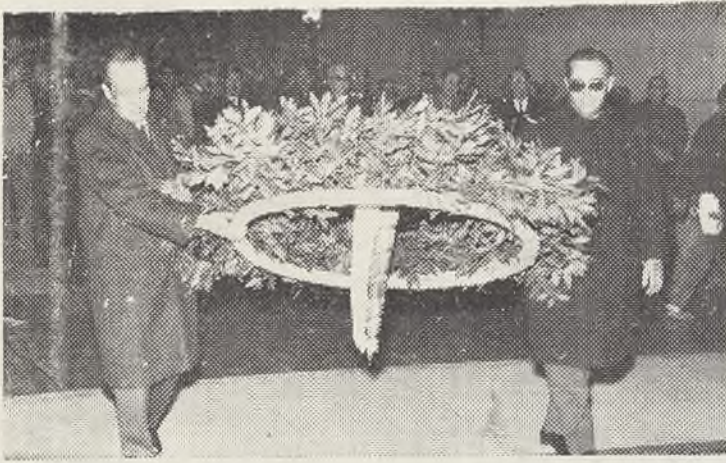
LA PAJARITA

FERIA, 15 y 17 — TELF. 211326

CRUZ NUMERO 4

CIUDAD REAL

TELEFONO 211074



Funerales en el Valle de los Caídos

Con toda solemnidad, se celebró en la Basílica de la Santa Cruz del Valle de los Caídos, el funeral por todos los caídos de la provincia de Ciudad Real. Presidieron los funerales el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, Sr. Pérez Bustamante, a quien acompañaron el Subsecretario de la Vivienda y consejero nacional, señor Tello, presidente de la Diputación, Sr. Aparicio, alcalde de la capital, Sr. Rodríguez Velasco, delegado de Trabajo, señor G. Arias, jefe nacional de Colonización, Sr. Navarro Villodre, y presidente de la Casa de la Mancha, Sr. Moreno.

Los Sres. Pérez Bustamante y Tello, ofrendaron una corona de laurel ante la tumba de José Antonio, ante la que hicieron guardia de honor camaradas de la O.J.E. de Ciudad Real.



Formación profesional de la mujer

En el Convento de las Reverendas Madres Adoratrices, se celebró un curso de formación intensiva profesional femenina. El acto de clausura estuvo presidido por la Excm. señora doña Purificación González de Pérez Bustamante, el delegado de Trabajo y otras autoridades.





La Tuna del Colegio Mayor Pío XII

La Tuna del Colegio Mayor "Pío XII", de Madrid, y en la que hay varios estudiantes de Ciudad Real, visitaron a nuestra capital a rondar a las chicas y con sus actuaciones a obtener fondos para sus viajes de fin de carrera.

Consejo Provincial de Trabajadores

En el salón de actos de la Casa Sindical, tuvo lugar la constitución del pleno del Consejo Provincial de Trabajadores.

Fue elegido presidente, por una gran mayoría de votos, don Jesús Martín Baeza, y vicepresidente del Consejo, don José Granados Moreno.



Concierto en el Casino

La orquesta de cuerda del Aula de Música del Servicio Nacional de Educación y Cultura del Movimiento, que dirige el maestro Benito Laudet, actuó con gran éxito de público en el Casino de Ciudad Real, en concierto organizado por el Aula provincial de Cultura. En el mismo acto, actuaron también la soprano Mavis Hammand Brako y el pianista Manuel Carra.



Historia de Ciudad Real

(Continuación)

CAPITULO XXII

Ciudad Real en el reinado de Enrique IV (1454-1475).—Señorío particular de doña Juana.—Mercedes concedidas por estos reyes.—Ciudad Real con los conjurados en favor del intruso D. Alfonso.—Distinciones otorgadas por este.—La casa de moneda.—Nuevos disturbios.—Decadencia de los conversos.—Alvar Gómez de Cibdarreal. Ejecutoria notable de D. Enrique prohibiendo á los confesos el ejercicio de los cargos del regimiento.

En el período desastroso de aquel rey, cuya debilidad y apocamiento llevaron á Castilla al más alto grado de decadencia, haciendo buena la memoria del reinado de Juan II, figura de muy diversas maneras Ciudad Real, reflejándose en su historia las alternativas y mudanzas, las felonías y miserias, las perturbaciones y desórdenes que afligieron por igual á todas las poblaciones de España. Circunstancias casuales, pero de monta, favorables las unas, las otras adversas, hacen que en los 20 años, en que empuña el cetro el **Impotente** D. Enrique, atraviese nuestro pueblo por situaciones extremas, difíciles de condensar en un breve resumen. El señorío particular de Doña Juana, segunda esposa del desventurado monarca, á quien este se la dá en dote juntamente con la villa de Olmedo al celebrarse sus desposorios en 1455; la intervención de D. Pedro Girón, el maestre más poderoso que tuvo Calatrava, en los sucesos generales de aquella época, que refluye de modo harto significativo en la vida social de la capital de la Mancha, siempre relacionada con la de la Orden; el influjo extraordinario que ejerce en la Corte durante los primeros ocho años del reinado el señor de Maqueda, Alvar Gómez de Cibdad-Real, hijo de esta localidad, y en todos los demás hasta la muerte del rey, Juan González Pintado, también natural de aquí, ambos Secretarios de D. Enrique IV, ambos favorecedores de la causa de los judíos confesos, son hechos que grandemente contribuyen á hacer accidentada y curiosa la historia particular del pueblo fundado por Alfonso el Sabio.

Objeto de predilección especial por parte de la reina, menudean sobre Ciudad Real mercedes y privilegios de valía, que el Consejo ó Regimiento supo guardar con cuidadosa solicitud, gracias á la cual ha llegado hasta nosotros su memoria. Entre estos son acreedores á mención honorífica los siguientes, unos que se conservan originales o en traslados íntegros, otros que figuran en extracto en el tantas veces citado Inventario de Escrit. y Priv. del archivo municipal:

=Una capitulación (en pergamino) fecha entre el rrey D. Enrique quarto sobre su cassamiento con la infanta doña Juana de Portugal en que se contienen algunos fueros que ha de guardar, etc. Su fecha en la ciudad de Segovia 10 de febrero de 1455 años: núm. 2, fol. 4.=

=Traslado de un probisión de la rreyna doña Juana en que manda a fernando de Silva, corregidor de esta ciudad y á otros corregidores que fueren della lleven de salario por rrazón del dho. su officio **veinte y quatro mil** maravedis cada año: su dacta el año de 1456. Núm. 10, fol. 24 vto.=

=Probisión del rrey Don Enrique quarto dirigida á Arias mexia y Juan alonso de Coca y Fernando alfon de Coca el viejo y su hijo y Rui lopez marin y Juan de Coca y Fenan García, escribanos de número de esta ciudad, sobre que cumplan y dén al procurador y jurados della los testimonios que les piden: su dacta en Arevalo 8 de Febrero de 1454 años. Núm. 17, fol. 66.=

=Carta de la rreyna doña Juana mujer del rrey D. Enrique quarto y señora de Ciudad Real que habla en rrazón de que se hagan los rrepartimientos sin hacer agravio y que los rregidores no hagan exentos á ningunos y que se guarde en todo otra carta del rrey D. Enrique: su dacta en Guadalupe á 6 de marzo de 1456. Núm. 17, fol. 70 vto.=

=Provisión de la rreyna Doña Juana para que Juan de Bobadilla corregidor edifique la torre en el alcazar etc.: su dacta en Palomera 10 de marzo de 1473 (hay un traslado fechado el mismo día y año en Escalona). Núm. id. fol. id.

Del año siguiente es otra fechada en Peñafiel 17 de Septiembre en que manda restituir unas tierras Concejiles, que por lo visto habían pasado á manos de particulares, determinándose para pastos y aprovechamiento del común id. id.

=Iten un traslado de una provisión del rrey D. Enrique; inserta la ley que habla sobre el peso de la moneda, signado de Juan Alфон escribano de Toledo: su fecha el año de 1462. Núm. 13, fol. 29.=

=Provisión de la rreina Doña Juana contra las personas que con desacato y fuerza quisieren entrar en el Ayuntamiento contra el corregidor y refidores: su dacta en Madrid 21 de abril de 1473. Núm. 17, fol. 71.=

Por juzgarlas de menos importancia omitimos algunas provisiones más, que constan en el rreferido inventario, dejando otras para lugar más oportuno, y cerramos esta serie con el siguiente:

=Traslado de un privilegio del rrey D. Enrique quarto deste nombre hijo del rey D. Juan segundo, por el cual hace merced á esta ciudad y á los vecinos della, **así xpianos como judíos y moros**, de hacerles libres y francos de todo pecho y moneda forera: su dacta en el año de 1473. Núm. 15, fol. 53 vto.=

Se conserva copia literal de este traslado, digno de ser conocido por la amplitud de las franquicias que en él se otorgan á Ciudad Real, "el que con autoridad de Juan de Bobadilla corregidor de la Ciudad fué sacado en ella el día 26 de Noviembre de 1473 por Fernádo García de Piedrabuena, Escribano de su Ayuntamiento, por el que los señores D. Enrique y Doña Juana, Reyes de Castilla, hacen exenta, libre y quita de todos pechos e pedidos de monedas y de la moneda forera a los vecinos e moradores de la dha. Ciudad de Ciudad Real, con cuantas cláusulas pudo para su firmeza y la de la pena de dos mil doblas de oro, de la vanda, á los que fueren contra ello.

El privilegio fué dado en Madrid el día 22

de Junio de 1473 años por mano de Juan de Oviedo, Secretario de sus Magestades."

El original de esta carta de privilegio estaba escrito en pergamino d cuero, librado y firmado por los contadores mayores del reino, y sellado con un sello de plomo pendiente en cuerdas de seda de diversos colores.

Volviendo ya la vista al estado social de nuestro pueblo en lo concerniente á los restos de la Judería, diremos que los judíos **públicos** ó de señal, á quienes alcanza también con las restricciones expresadas el amplio y generoso privilegio del **liberal** D. Enrique, siguieron viviendo sin alteraciones dignas de notarse en la misma situación de olvido y desamparo en que los dejamos al historiar el reinado de Juan II, antes perdiendo que ganando terreno, aquí como en todas partes, pues en la desatentada guerra civil duradera por todo el tiempo de su sucesor, los elementos confederados contra la Corona, que comandan los poderosos Maestres de Santiago y Calatrava, D. Juan Pacheco y D. Pedro Girón y el Arzobispo de Toledo, se la declararon constantemente adversos y perseguidores imponiendo alguna vez al débil monarca, como una de las condiciones precisas para abandonar su actitud rebelde, la expulsión de los judíos y moros, **que manchaban la religión y corrompian las costumbres**, de todos los dominios de Castilla, exigencia que en otra forma reproducían ante su hermano el infante D. Alfonso después de jurado rey en Avila en la célebre **Concordia Compromisaria** de 1465. De otra parte les vino tambien un golpe certero á herirlos de muerte envolviendo en la ruina por tantos y tan diversos modos decretada á sus hermanos los conversos, mal aleccionados con el calvario recorrido en Toledo y en la capital de la Mancha en 1449. Nos referimos al **Fortalitium fidei** del insigne franciscano Fr. Alonso de Espina, libro publicado diez años más adelante, cuando el general de los observantes de Rector de la Universidad de Salamanca había pasado á ocupar el puesto de confesor privado de D. Enrique y que fué á juicio de la crítica imparcial el último y más formidable ariete asestado contra la castigada grey de Judáh.

Dichas medidas de ensañamiento, y los anatemas lanzados en su luminosísimo trabajo por el Maestro Espina alcanzaron de plano á los recalcitrantes conversos de Ciudad Real, cuyas relaciones con los cristianos viejos ó **Lindos**, como dieron en llamarse, á pesar de la carta de perdón de Juan II y reposición en el buen nombre, fama y oficios que antes disfrutaran, fueron desde los trágicos sucesos que dejamos referidos, cada vez más tibias, recelosas y desconfiadas. Unos y otros procuraban ocultar sus profundos resentimientos acechando la ocasión de tomar nuevas venganzas como las pasadas a la sombra de las revueltas políticas, que muy

luego de sentarse en el trono de S. Fernando D. Enrique comenzaron á ofrecer ancho campo para estas luchas de vecindad. Desde la casa del Consejo, cuyos oficios seguían desempeñando los jefes de tan enconadas parcialidades, reflúa la discordia hasta el santuario del hogar, sostenida y alimentada por los personajes influyentes que alrededor de la Corte andaban, á quienes con intereses creados en la localidad, como sucedía á Juan González, no podía ser indiferente el sesgo de los acontecimientos, ni por otros conceptos al secretario favorito Alvar Gómez y al insigne D. Pedro Girón, una vez que los Calatravos tan importante papel habían jugado en la sangrienta refriega anterior. En pocas partes se cumplía más á la letra lo que al propósito de las divisiones y desórdenes que inundaban el reino dice uno de nuestros historiadores: **“había ciudad en que se hacían guerra a muerte unos a otros los vecinos de un mismo barrio.”**

En tal situación cogieron á los realengos los desdichados sucesos que más tarde se desencadenan en el centro de Castilla; las famosas vistas de Cigales entre el rey y los conjurados, que dan por resultado el reconocimiento de D. Alfonso como heredero y sucesor del trono (1464), la Concordia de Medina del Campo, la degradación de D. Enrique en el ridículo simulacro de Avila (5 de Junio de 1465), la separación de Alvar Gómez del partido fiel y su unión con el de Villena, alma de la liga, á consecuencia de los cuales Ciudad Real es una de las primeras poblaciones que alzan banderas en favor del intruso monarca, al que sigue con fidelidad hasta su muerte, ocurrida repentinamente en Cardeñosa en 5 de Julio de 1468, aceptando su señorío en vez del de la licenciosa Doña Juana.

Curiosa y notable es por muchos conceptos la Provisión expedida por D. Alfonso desde Avila (8 de Junio de 1465) al **Concejo, Alcaldes, Alguacil, Regidores, Caballeros, Escuderos, oficiales é hombres buenos de Ciudad Real**, en que les da cuenta de su elevación al trono de Castilla y les manda alcen pendones en su obediencia: **“que todos juntos en vro. Concexo me recibades é conozcades por vro. Rey é por vtro. Señor natural é me fagades el homenaje á que sois obligados y alcedes pendones por mi e los trayedes por toda esa ciudad e fagades los otros actos que se acostumbra facer en los recibimientos de los nuevos reyes e pongades los oficiales de justicia en mío nombre etc. etc.”** En dicho documento constan al pormenor los cargos y quejas de la Nación contra D. Enrique, los excesos, debilidades y demasías de este, las liviandades de Doña Juana, las licencias de D. Beltran de la Cueva, el origen adulterino de la llamada Beltraneja, los horrores en que por efecto del desgobierno ardía toda Castilla, la

actitud de Magnates y prelados á su favor, los llamamientos de los confederados, los pactos convenidos, el destronamiento de Avila, y cuanto constituye, en una palabra, el verdadero proceso del reinado desastroso de su hermano, todo referido con naturalismo tal que asombra el ningún reparo con que en oficial escrito, signado con el regio sello, se saca á la vergüenza y se pone de relieve la historia privada, ignominiosa y fea de la familia real por el mismo a quien tan de cerca tocaba la afrenta. No olvidó el nuevo señor los servicios que le prestara el pueblo realengo remunerándoselos con esplendidez y prodigalidad. Confírmole todos los privilegios otorgados por sus predecesores haciendo lo mismo con la Santa Hermandad, á la que con fecha de 13 de Junio de dicho año libraba desde la su villa de Simancas muy honrosa provisión. En 20 de Septiembre de 1466 mandaba al Concejo **que los oficios de fieles de la ciudad sean añales y se echen por suerte entre los vecinos della**, y por último en 16 de Octubre de 1467 expedía un Albalá en la ciudad de Segovia fundando en Ciudad Real **casa de moneda** en las mismas condiciones y con iguales regalías que la creada con anterioridad en Cuenca, se hace memoria por algún cronista manchego del privilegio **de batir moneda de cobre**, con que fué honrada esta ciudad, atribúyelo á los tiempos de su primitiva fundación, derivándolo, como todo lo notable que existía en los siglos XVII y XVIII, época en que se comenzó á escribir algo de su historia, al rey sabio. Diaz Jurado dice á este propósito lo siguiente: **“Para mayor demostración de su cariño y más autoridad y estimación de su Villa Real, puso en ella el Rey D. Alonso casa real de batir moneda; cuyo edificio permanecía sin ruina por los años de 1690, gravadas en la piedra que guardaba la puerta las reales armas y el monedero que la batía en la zera (sic) que saliendo de esta ciudad por la calle de la Mata se lleva á la derecha frente del convento de Santo Domingo, que vienen á ser las casas que hoy poseen los herederos de D. José de Torres: ¡notable desidia y negligencia de los vecinos, pues merecía tan singular piedra como testimonio de superior realce que la ilustraba, cuando por la fábrica de otras casas perdiese aquel particular sitio, colocarse para eterna memoria en otro más superior y público de esta ciudad!”**

Fuera del anacronismo en que incurre y del falso testimonio que como otros muchos levanta dicho escritor al autor de **Las Partidas**, tiene gran valor histórico su declaración con la que acredita que real y verdaderamente hubo establecida en Ciudad Real casa de moneda.

En el Archivo general de Simancas, entre otros documentos de valor hállese, en efecto: **(Legajo 3.º—Mercedes, privilegios, ventas y confirmaciones)** el Albalá original de D. Alfonso

con su firma autógrafa, fechado en Segovia, 16 de Octubre de 1467, fundando la casa de moneda en Ciudad Real, más dos traslados del mismo, sacados y concertados por Diego de Villa Real Escribano de Cámara del rey y Notario público y traído por él á esta ciudad en los cuales van otras disposiciones tocantes a la ejecución de tan señalada merced.

En el mismo año se reproducían en Toledo los desórdenes de 1449 con consecuencias más terribles para los conversos, capitaneados ahora por el célebre Alvar Gómez de Ciudad Real, quien después de perdida la privanza con D. Enrique era á la sazón Alcalde Mayor de dicha ciudad. Los robos, muertes y saqueos, ocurridos desde el 19 de Julio hasta el 9 de agosto, excedieron en mucho á los pasados, y su relato hecho por testigos presenciales, entre otros por Pedro de Mesa, canónigo de aquella Catedral, causa profundo estremecimiento. ¿Llegó a Ciudad Real algún chispazo de aquel incendio? Todo lo hace creer así. Las circunstancias eran las mismas. Ambas ciudades, negada la obediencia al rey legítimo, habían alzado pendones por el intruso D. Alfonso, y en ambas seguían los bandos de **lndos** y conversos disputándose el poder y los puestos oficiales del Regimiento, dirigidos unos y otros por hombres pudientes y del mayor prestigio. Allí eran los Silvas y los Ayalas, los Condes de Cifuentes, con los que estaban Alvar Gómez y Fernando de la Torre y todos los conversos, y los Condes de Fuensalida, defensores de los cristianos viejos; aquí eran los González y Villaquiranes, los Barbas y los Fernández Treviño, jefes respectivos de las agrupaciones disidentes. Pero hay algo concreto, que enlaza la historia de los dos pueblos en el desarrollo de tan tristes acontecimientos. De aquí natural el señor de Maqueda, (la postura que hicieron los judíos á los diezmos y rentas eclesiásticas, que disfrutaba en esta villa el Cabildo toledano, sacadas á subasta, fué la causa ocasional del tumulto) y con vínculos de amistad y parentesco en nuestra ciudad, cuando terminada la sangrienta asonada las medidas violentas de los vencedores obligaron á aceptar á las familias de los conversos el extrañamiento forzoso, es indudable que algunas de estas, á quienes se negaba asilo en todas partes, vinieron, acaso por su consejo, á guarecerse á Ciudad Real entre sus hermanos los de Barrionuevo, y con apellido de algunos de los alborotadores aparecen gentes más tarde denunciadas por la Inquisición de Ciudad Real, en cuyas declaraciones se hace mención de robos y saqueos realizados por este tiempo contra los conversos manchegos ó realengos, y para mayor abundamiento de cuanto dejamos indicado, consta que el triunfo de los cristianos viejos de la Metrópoli, que hizo valedero y firme el insigne **Estatuto** de limpieza, dió iguales resultados entre los nuestros, apenas operado el

cambio de las circunstancias políticas merecedor al fallecimiento del intruso soberano.

Un año justo continuó la situación de la ciudad, así en Toledo como en Ciudad Real, iniciándose en ella un período de decadencia bien marcado de parte de los batalladores neófitos cuya estrella á la vista del quemadero levantado en la primera comiensa á eclipsarse en todos los pueblos de la comarca, no interrumpiéndose ya el calvario que precipitadamente han de recorrer hasta dar en las cárceles del santo Oficio. A ello contribuyó muy poderosamente el nuevo giro que toman los sucesos con la proclamación de la infanta Isabel por heredera del trono y desheredamiento de la Beltraneja, aceptado con verdadera ignominia por D. Enrique en la venta de **los Toros de Guisando**. Con esto vuelven los principales conculcados á la obediencia del rey y con ellos las ciudades que habían izado por sugestión suya la bandera de rebelión en favor del malogrado D. Alfonso, siendo Ciudad Real una de las primeras acogidas al indulto, del cual logran aprovecharse los cristianos viejos a efecto de recabar de la Corona un favorable desenlace á sus contiendas.

Nada para esto mejor que inhabilitar á los opulentos confesos cerrándoles las puertas del Concejo y las de todo oficio ó cargo público en que pudieran ejercer influencia sobre el elemento popular, y á tal propósito siguiendo los pasos de los de Toledo, aunque con más cuidado procedimiento, recabaron de D. Enrique, así como en pago de las nuevas promesas de fidelidad juradas á los pies del vacilante trono, un privilegio singularísimo, especie de real ejecutoria, en que de hecho quedó planteado el **Estatuto de limpieza** para cuantos hubieran de aspirar en adelante á los puestos del Regimiento

Se hace mención de esta señaladísima merced en el Inv. de Escrit. y Priv. al folio 62 vto que dice así:

=Petición que el licenciado Beltrán de Guevara, regidor que fué desta ciudad y después oidor del Consejo el año 1567, pidiendo se le diese el privilegio original del rrey D. Enrique sobre que **los rregidores desta ciudad no sean conversos**, el que estaba presentado en un pleyto que esta ciudad trataba con un vecino della. Núm. 17.=

=Una carta executoria de su magestad insertos en ella autos de vista y revista, por la cual deniegan á Antonio de la Sierra vecino desta ciudad la sobrecarta que pide para ser regidor della. Está inserto en la dha. executoria el **prebilegio del señor rrey D. Enrique el cuarto por el cual manda que no pueda tener ningún Confeso oficio de alcalde regidor ni fiel ni otros oficios tocantes al gobierno de la dicha ciudad: su dacta en Toledo á dos de Octubre de 1560 años.—Núm. 15. fol. 50.=**

CERVEZA EL AGUILA



*La cerveza que
hace amable
la sed.*

D e p o s i t a r i o s :

José Molina Fernández

R. de Granada, 4 y 6 - CIUDAD REAL - Tef. 212157

T o m e l l o s o

Santa Catalina, 19

Teléfono 669



Sesiones del Ayuntamiento Pleno

Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en las sesiones celebradas durante el primer trimestre de 1965.

14 de enero

Aprobar las rectificaciones realizadas en el Presupuesto municipal ordinario para el actual ejercicio, de conformidad con las normas establecidas en la Orden del Ministerio de la Gobernación, de 26 de diciembre próximo pasado.

21 de enero

Antes de entrar en el orden del día, se acordó conste en acta el sentimiento de la Corporación, por el fallecimiento del padre del Ilmo. Sr. Presidente de la Excmo. Diputación, como, asimismo, por el ex-Concejal, don Juan Antonio Solís Huéscar.

Aprobar convenios con el personal de la Banda Municipal de Música.

Seguir percibiendo durante el ejercicio 1966, el recargo de la Décima del Paro Obrero, sobre las cuotas de las contribuciones territorial e industrial.

Reconocer varios créditos, de acuerdo con informes de Intervención.

18 de febrero

Aprobar los Reglamentos del Matadero municipal y Seguro de Decomiso, dándole la tramitación reglamentaria.

Habilitar crédito con cargo a la liquidación del Presupuesto extraordinario, para atender las obligaciones de conservación, limpieza y calefacción de los edificios escolares.

Desestimar reclamación de derechos firmada por el Conserje de la Casa de Socorro.

Resolver favorablemente petición de la Cooperativa Provincial del Campo, relacionada con la dotación de servicios a terrenos destinados a la instalación de industrias cooperativas.

Contratar los servicios de un Perito Industrial, anunciando el correspondiente concurso.

Anunciar concurso para la construcción de un kiosco-bar en el Parque de Gasset, con la correspondiente demolición del que existe en la actualidad.

Aprobar propuesta sobre urbanización de la Plaza de Santa María.

Aprobar proyecto de urbanización de la Plaza de San Antón y calle Virgen de Begoña, de la Barriada del Pilar.

Como consecuencia de propuesta de la Alcaldía, solicitar del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, informe sobre la posibilidad de aplicar el superávit del Presupuesto de Urbanismo, a la ejecución de las obras expresadas en la referida propuesta.

También a propuesta de la Alcaldía, instruir expediente para la venta del edificio del Matadero viejo.

Aprobar proyectos de pavimentación de las calles interiores del Matadero.

4 de marzo

Celebrar concurso para proveer en propie-

SAVA-AUSTIN

FURGON L.D.O.-5 CON MOTOR

B.M.C. PARA 1.500 K. DE CARGA



CAMION S-66 CON MOTOR B.M.C.

PARA 2.500 KILOS, MAS CARGA

S-78 CON MOTOR B.M.C. PARA
4.100 KILOS CAJA, MAS CARGA



Facilidades de pago hasta 36 meses
INTERESES BANCARIOS

CATERPILLAR

Tractor de cadena para usos agrícolas e industriales

COSECHADORA KOLA

alemana auto-propulsada de 2'10 de 3 m. de corte

DISTRIBUIDOR EN ESPAÑA:

FINANZAUTO

Avdp. Mártires, 7 - CIUDAD REAL - Teléfono 212940

dad la plaza de Arquitecto municipal, vacante por excedencia voluntaria del titular.

Aprobar el Presupuesto extraordinario, con la finalidad de atender las aportaciones para las obras de pavimentación de la prolongación de calle Bernardo Balbuena y del nuevo Matadero municipal.

Acceder a la petición del Instituto Nacional de Previsión, de reservar para plaza pública la explanada que existe frente a la Residencia del Seguro de Enfermedad.

Autorizar a don Luis Rozas, para el empleo del Escudo de la Capital, en la propaganda de su industria.

Instruir expediente para variar la calificación jurídica del inmueble en que está instalado el Matadero viejo.

Reconocer y abonar los saldos por el suministro de medicinas, al Colegio Oficial de Farmacéuticos.

Reconocer un crédito a don Angel Muñoz Vela.

Proveer, en propiedad, la plaza de Sargento de la Policía Municipal, por selección entre los que ocupen las de inferior categoría.

18 de marzo

Hacer constar en acta el reconocimiento de la Corporación, por la labor realizada por el Maestro Don Justino Espadas, en favor de la juventud, durante su dilatada vida profesional, al frente del Grupo Escolar de la Asociación de Ferroviarios.

Expresar sentimiento por la muerte de don Pedro Valle.

Adquirir el compromiso de aportar pesetas 1.380.625,65, a las obras del nuevo abastecimiento de aguas, cantidad que se consignará en el Presupuesto extraordinario que se confeccione.

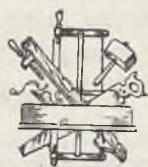
Desestimar recurso de don Lorenzo González, contra acuerdo denegatorio de aumento de haberes y fijación de la jornada legal de ocho horas.

Aprobar propuesta del señor Concejal Delegado de obras, sobre adquisición de una parte de la casa colindante a la número 28, de calle de la Paloma, para ensanche de dicha calle, si- guiéndose la tramitación reglamentaria.

Aprobar por unanimidad, propuesta del señor Delegado de Transportes, para adquirir un automóvil Seat 1.500; y que se solicite la reglamentaria autorización.



FABRICA DE MUEBLES y CARPINTERIA MECANICA



SEGADÉ

Muebles de todos los estilos — Barnizado a Poliester

Audiencia, 14, y Jacinto, 7

CIUDAD REAL

Teléfono 212356

Frigoríficos ZANUSSI

*FABRICADOS por IBELSA,
la industria de electrodomésticos
más importante de ESPAÑA*

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO

Fernando NAVARRETE

Alfonso X el Sabio, 11

CIUDAD REAL

Teléfono 212036



hispano olivetti

Taller de reparaciones — Abonos de limpieza

—=O=—

Plaza del Generalísimo, 23

Teléfono 212437



Sesiones de la Comisión Permanente

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en las sesiones celebradas durante el primer trimestre de 1965.

24 de diciembre de 1964

Se aprobó una relación de facturas de obras, servicios y suministros municipales.

Se autoriza a doña Esperanza Rojas Sánchez-Vizcaíno y a don Antonio León Ruiz, la construcción de edificios en la Avenida de los Mártires, números 22 y 24, respectivamente.

31 de diciembre

Aprobar una relación de facturas, de obras, servicios y suministros municipales.

Devolver la fianza provisional constituida por los licitadores del concurso para contratación de los servicios de suministro, reparación y conservación de contadores de agua y los de lectura y liquidación de consumo.

7 de enero de 1965

Testimoniar al Excmo. Sr. don Jacobo Roldán Losada, el sentimiento de la Corporación por la muerte de su padre.

Conceder licencia a don Luis Novoa González, para construcción de un edificio de cinco plantas, en las condiciones determinadas en los informes de la Comisión de Urbanismo.

Declarar en estado de ruina, la finca urbana número uno del Callejón del Jaspe, con demolición de la misma, en razón a las circunstancias urbanísticas que recaen en la zona en que se encuentra situada y al estado en que se halla.

14 de enero

Se exprese el sentimiento de la Corporación, al Concejal don Gerardo Domínguez Ibáñez por el fallecimiento de su hermano.

Autorizar a don Ramón Díaz Pavón, para obras de adaptación de local comercial, en Paseo de Carlos Eraña, número 41-43.

Comunicar a don Baudilio Camargo y don Valentín Merino, pueden construir en solar situado dentro del polígono formado por la antigua carretera de Miguelturna, Ronda de Circunvalación-Carretera de Valdepeñas, un taller

mecánico, en las condiciones determinadas por Arquitectura y Comisión de Urbanismo.

Conceder licencia a don Baudilio Camarvo y don Valentín Camacho, para construcción de edificio con una planta comercial, en Ronda de la Mata.

Acceder a lo interesado por don Francisco Fermín Fernández Romero, sobre construcción de una nave-almacén, en calle de la Lanza, número 1.

Denegar a don Manuel Guerrero González, la licencia que solicita para apertura de una puerta a la vía pública, en calle de los Infantes, número 1.

Interesar de don Marcial Díaz Jiménez, proyecto de demolición de la casa número 4, de Alamillo Bajo, sin cuyo requisito no se le concederá licencia para dichas obras de derribo.

Conceder la baja de los recibos a que hace referencia en su petición, don Félix Baringo Márquez.

Aprobar certificación de obras realizadas en la pavimentación del Camino de Sancho Rey.

21 de enero

Aprobar propuesta de los Servicios de Arquitectura, referente a la alineación de las calles del Jacinto y Luz.

Prestar su conformidad al informe de la Oficina de Arquitectura, emitido en la petición de don Zacarías Sáenz de la Cuerda, Delegado de "Ditrasa", sobre construcción de un garaje en Ronda de Granada.

Interesar de "Sagar, S. L.", cumplimente la autorización que se le concedió anteriormente, con la urbanización de los terrenos donde ha construido; que presente proyecto de las modificaciones efectuadas; y en cuanto a la solicitud que actualmente formula, se someterá a estudio, una vez resuelta la licencia de obras y urbanización exigidas.

Aprobar certificación de obras realizadas en la pavimentación del Camino accesorio de entrada posterior al nuevo Matadero, situado

entre dicho edificio y el Seminario, que asciende a 79.071,14 psetas.

28 de enero

Estimando la instancia de don Antonio Vera Prado, comunicarle el informe emitido en la misma por la Sección de Arquitectura, con referencia a las alineaciones de un solar de su propiedad, de calle de la Luz, esquina a Jacinto.

Autorizar a don Leocadio León de la Orden, para sustituir por otro, un automóvil de servicio público, como, asimismo, a don Juan Valverde Plaza.

4 de febrero

Aprobar los informes emitidos por el Servicio de Arquitectura y Comisión de Urbanismo, en instancia de don Cándido Madueño, solicitando alineación para el solar número 67 de calle de Toledo.

Mantener el criterio sustentado, con referencia al sistema de nuevas instalaciones por la Compañía Telefónica Nacional de España.

Autorizar a dicha Compañía, para ampliar sus instalaciones subterráneas en varias vías de la capital, en las condiciones determinadas.

Estimando solicitud de Inmobiliaria Calatrava, S. A., fijar la altura y alineación que habrá de observar un edificio en Plaza del Pilar, número uno.

Prestar su conformidad a los informes de Arquitectura y Comisión de Urbanismo, emitidos en la instancia de don José María Martín Merino, sobre alineación futura de la finca número 30 de Alfonso X el Sabio.

Rectificar en el Padrón de Solares Edificados y sin edificar, la extensión que por una parte de casa corresponde a don Angel Muñoz Vela, no procediendo la devolución de cantidad, por haber sido correcta la liquidación practicada, que se refería a la totalidad del inmueble.

Denegar anulación de recibos por alcantarillado, solicitada por don Valentín Aparicio Ormeño.

Devolver fianza constituida por don Roque Femenia Orengo.

Anular recibos girados a don Victorio Rodríguez Badillo, por impuestos sobre un solar de Era del Cerrillo, toda vez ha pasado a ser propiedad del Instituto Nacional de la Vivienda.

Conceder a don Fernando Delgado la baja de industria que solicita.

Aprobar propuesta de los Servicios de Arquitectura, sobre repaso general de acerados.

18 de febrero

Denegar a don Ramón Díaz y don Manuel Serrano, las licencias que solicitan para apertura de despachos de pan, por no reunir éstos las condiciones reglamentarias.

Aprobar informe de la Sección de Arquitectura, con referencia a la petición de don José María Oñate Cid, sobre posible construcción de un Colegio Femenino de Enseñanza Primaria y Media.

Denegar petición de don Jesús Hernández que deberá dar cumplimiento a la licencia concedida al vendedor de la finca.

Autorizar las obras solicitadas por el Centro de Apostolado Seglar, en el edificio número 20, de Avenida de los Mártires.

Conceder permiso a Inmobiliaria Arjon para acometer a la red de alcantarillado.

Se fijaron las condiciones en que Inmobiliaria Calatrava puede construir un edificio en calle Ruiz de la Hermosa, número 6.

Aprobar propuesta de anulación de recibo formulada por el señor Depositario.

Fueron aprobadas las liquidaciones de los presupuestos ordinario y de urbanismo, correspondientes al ejercicio 1964.

Prestar aprobación a la Cuenta de Caudales del cuarto trimestre del ejercicio 1964.

Aprobar propuesta de la Comisión de Urbanismo, referente a las alineaciones de las calles de la Mata y Alcántara.

25 de febrero

Retirar del orden del día varios expedientes de obras.

Conceder excedencia voluntaria al señor Arquitecto municipal, don Fernando Luis Benito Serrano.

Aprobar propuesta del señor Delegado de Mercado, de adquisición de protectores metálicos para puertas y ventanas.

Dar su conformidad a una proposición de señor Delegado de Transportes, para adquisición de carburantes, con destino a los vehículos municipales.

Conceder anticipo de cantidad a un funcionario.

Tomar en consideración reclamación de don Angel Muñoz Vela, sobre devolución de cantidad y pase a conocimiento del Pleno, para reconocimiento de crédito.

Fue aprobada una propuesta del señor Delegado del Cementerio, sobre dotación de uniformes a personal.

Aprobar propuesta del señor Juez Instructor del expediente disciplinario seguido a un funcionario.

Prestar su aprobación a las Cuentas de Reaudación del cuarto trimestre del ejercicio 1964.

Declarar en estado de ruina inminente, la casa número 15 de la calle Caballeros, con el inmediato desalojo de la misma, procediéndose, igualmente, a la mayor brevedad, a su demolición.

4 de marzo

Se aprobó una relación de facturas, de obras, servicios y suministros municipales, importantes 436.692,77 pesetas.

Se desestimaron dos instancias de don Jesús Hernández, solicitando licencia para ejecutar obras.

Ratificar acuerdo no accediendo a la apertura de un despacho de pan, solicitada por don Ramón Díaz.

Se determinaron las alineaciones y normas urbanísticas, relacionadas con solicitudes formuladas por don Manuel Rodríguez Maestre, por la Cámara de Comercio e Industria y don Antonio Rojas Dorado, para ejecutar en las fincas urbanas número 3, de calle de General Rey, respectivamente.

Autorizar a don José Luis Arias, para que ponga en práctica las medidas precisas que garanticen la seguridad pública, respecto a la casa número 10 de la calle General Aguilera, por su fachada de calle Bernardo Mulleras.

Quedaron aprobadas las Cuentas de Valores Independientes y Auxiliares del Presupuesto y de Caudales del Especial de Urbanismo y de los Presupuestos extraordinarios para los nuevos abastecimientos de aguas y Matadero municipal.

Prestar conformidad a la propuesta de pago de horas extraordinarias al personal del Servicio de Limpieza.

Solicitar de la Excm. Diputación Provincial, sea librada cantidad con cargo al préstamo concedido para la construcción del nuevo Matadero.

Aprobar los padrones fiscales de carruajes de lujo, perros, estabulación de ganado, bicicletas, carritos de mano y solares edificadas y sin edificar.

Adquirir uniformes para un Cabo y nueve guardias municipales.

Aprobar certificaciones de obras de urbanización de los alrededores del Paseo del Pra-

do, calle Virgen de Begoña, y Plaza de San Antón.

Desestimar recurso de reposición, formulado por la Compañía Telefónica Nacional de España, contra acuerdo sobre instalaciones.

11 de marzo

Aprobar propuesta del señor Delegado de Obras, sobre alineación de la calle del Prado.

Denegar permiso a don Marcial Díaz Jiménez, para edificar casa de dos plantas en calle Alamillo Bajo.

Aprobar el padrón de solares, para el actual ejercicio.

Denegar a un funcionario ayuda solicitada para gastos de enfermedad.

Quedó sobre la mesa petición de don Manuel Ruiz Alvarez.

Aprobar propuesta de abono de horas extraordinarias al personal del servicio de aguas.

Aprobar factura presentada por don Pedro Botello y don Vicente Heredia.

Dar traslado al señor Jefe de la Sucursal de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, del informe del señor Interventor, sobre exención de impuestos.

18 de marzo

Se aprobó una relación de facturas.

Comunicar a don Angel Ballester, alineación y normas de construcción solicitadas para una finca urbana de Plaza del Pilar.

Aprobar varios padrones fiscales.

Aprobar expedientes de devolución de fianza, al contratista de las instalaciones de alumbrado artístico en Puerta de Toledo, Iglesia de San Pedro, etcétera.

Declarar en estado de ruina incipiente, una parte de la casa número 11 de la calle de la Palma.

Aprobar certificación de obras realizadas en la pavimentación de calles interiores del nuevo Matadero municipal.



Alfonso Segura Nájera



oficina técnica

RAMON Y CAJAL, 14

Teléfonos } 211764
 } 211791
 } 212450

CIUDAD REAL

- montajes eléctricos
- luminotecnica
- riegos por aspersión
- conducción de agua y plantas de elevación
- maquinaria eléctrica
- acondicionamiento de aire
- calefacción, sistema "calor negro"



INMOBILIARIA CALATRAVA

ICALSA

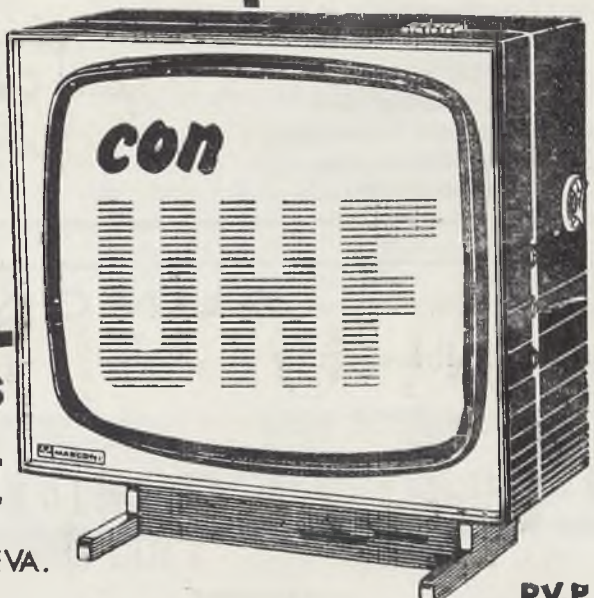
Construcción
y
Venta de viviendas

PAGOS
APLAZADOS

VI-96-1

SONOMAT

EL TELEVISOR PARA SIEMPRE



60 CANALES

49 en UHF
11 en VHF

- ESTETICA TOTALMENTE NUEVA.
- CIRCUITO ESPACIAL.
- SONIDO FRONTAL HORIZONTAL.

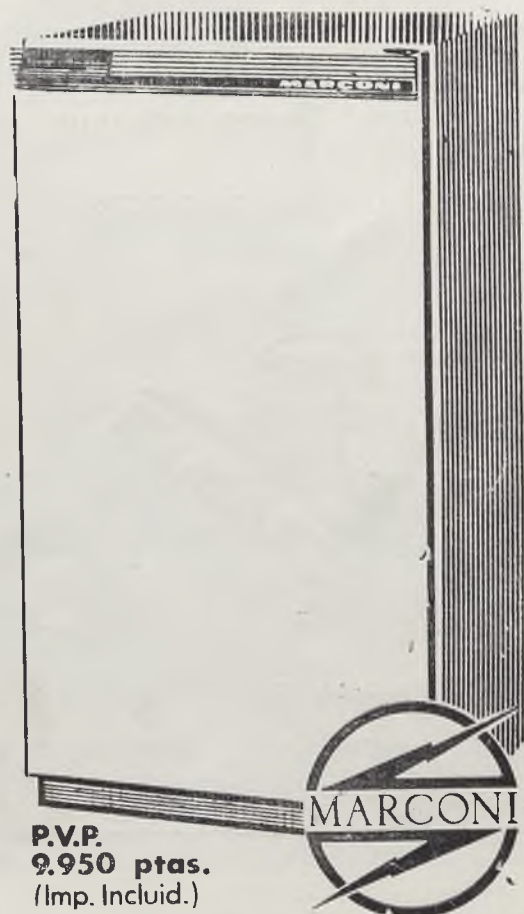
P.V.P.
24.985 pts.
(IMP. INCLUIDOS)

UNA SUPREMA CREACION PARA SU HOGAR

GLAMIS

Alguna de sus características:

- ▶ Temperatura en el centro del evaporador (aire) con termostato en posición C — 12'5°C bajo cero
- ▶ Temperatura entrada del evaporador con termostato en posición C — 24°C bajo cero
- ▶ Hielo formado en 24 horas — 8'64 Kg
- ▶ Mínimo consumo • Máximo rendimiento



P.V.P.
9.950 ptas.
(Imp. Incluid.)



DISTRIBUIDOR PROVINCIAL: VILUMI

REUNION

(DE LAS CIAS. CAMPO Y CONSOLIDADA)

S. A. de Seguros

Incendio - Incendios Robo
Incendio Cosechas
Transportes
Accidentes del Trabajo
Individual y Cazadores
Responsabilidad Civil
Combinado de automóviles
Vida - Popular Vida
Pedrisco - Robo

Dirección General

Atocha, 30 y Cañizares, 1-MADRID

(EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA)

Teléfonos 230 47 05 - 5 líneas - Apartado 1098

Delegación Provincial de Ciudad Real
c/. Caballeros, 16 - Tº. 212830 y 212289

Agencias Comarcales y Locales
en las principales localidades

RUMON, S.A.

Bernardo Balbuena, 15

Tel. 21-1770

CONCESIONARIOS PARA

CIUDAD REAL

CAMIONES:

A V I A

ALFA ROMEO

JEEP WILLYS

MOTORES:

PERKINS

Accesorios

Y

Repuestos.

Transporte sus
mercancías por:



MADRID - Juan de Urtiaga, 27

Tel. 2 51 38 29

C. REAL - Antonio Blázquez, 5

Tel. 21 15 26

ULTRAMARINOS

L A

CHABOLÁ

Conservas

Embutidos

Aceitunas

Quesos

Postas, 6

Teléfono 21 12 64

CIUDAD REAL

humano de don Carlos Calatayud Gil, Delegado de Turismo.

Aquella tarde del otoño del 63, José Antonio García-Noblejas se sacó de las manos, por amor a La Mancha, lo que ya tenía en su corazón y pateaba en sus venas. Fue él, solo él, quien lo ideó, lo quiso, lo puso en marcha, lo entregó a Ruidera porque la aldea, el poblado, las lagunas se lo tenían dicho hace muchos años, tantos..., que, me lo dijo aquella tarde, más bien se le escapó, porque él no quería decirlo: —“era muy chico cuando ya empecé a sentir por estos “lugares” un extraño, hermoso y acuciante enamoramiento. ¡Es tan maravilloso todo esto!”

—¿Empezamos, Juan?

—Sí; algunas cosas, son tarde siempre, el dejarles para luego.

—¿No será locura el traer —invitar— a estos lugares a las gentes cuerdas?

—¿Acaso el “mundo” pequeño del vivir

se hizo siempre con la razón pura? le contesté.

—Nada se pierde, porque la intención es buena; algo se puede ganar, porque el empeño es noble.

Así habló García-Noblejas aquella tarde de octubre de 1963 cuando, en la ribera de la laguna “LA COLGADA”, nacían del “Clud”, para el “Clud” y sus amigos, estas Reuniones Literarias que ahora, próximos ya a la clausura — en abril—de este curso, llevan andando su camino de dos años haciendo su pequeña historia.

En las páginas del “Boletín de Información Municipal”, por generosidad del ilustre Alcalde de la capital, don Victorino Rodríguez Velasco, y el deseo de su entusiasta director, don Ramón González, quedarán enmarcadas y “viviendo”, las pobres notas —seltas, pequeñas y un poco asustadas— de este comentarista de hoy.

J. T. G.

D. Félix Sánchez Ramírez

NECROLOGICA

Tras penosa enfermedad, sobrellevada con ejemplar resignación cristiana, ha fallecido en nuestra ciudad, el Excmo. Sr. D. Félix Sánchez Ramírez, Coronel retirado de Artillería, Presidente del Consejo Provincial del Instituto Nacional de Previsión y ex gobernador militar de la plaza y provincia.

Por su gran bondad y extremada caballerosidad era querido y respetado por todos, y su muerte ha sido muy sentida y ha causado pesar en todas las clases sociales.

El acto del sepelio constituyó una gran manifestación de duelo.



BANCO CENTRAL

Alcalá, 49 y Barquillo, 2 y 4.- Madrid

Capital desembolsado: 700.000.000 de pesetas

Fondos de reserva: 1.746.000.000 de »

391 Dependencias en capitales de provincia y otras importantes plazas de 1ª Península, Islas Baleares, Canarias y Africa.

Con esta extensa organización y su importante red de corresponsales en todo el mundo, realiza toda clase de operaciones bancarias, estando especializado en la financiación del comercio INTERNACIONAL

Los cheques de viajeros del Banco Central están creados para facilitar los desplazamientos de quienes realicen viajes dentro y fuera del país

(Aprobado por el Banco de España con el número 6.146)

ALMACENES

Totmogar

Calatrava, 4

CIUDAD REAL



Creaciones
Modi